

EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Probable para la mañana de hoy: Toda España, vientos de la región del Norte; frío. Algunas nevadas en las comarcas altas. Temperatura máxima de ayer: 14 grados en Sevilla; mínima, 10 bajo cero en Avilés. En Madrid: máxima de ayer, 5; mínima, 4 bajo cero. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID 2.50 pesetas al mes
PROVINCIAS 3.00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XX.—Núm. 6.427 • Miércoles 19 de febrero de 1930 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

El profesorado de los Seminarios

La semana pasada publicó EL DEBATE en primera plana la noticia de que los señores de Leyún se habían suscrito con medio millón de pesetas para la construcción del nuevo Seminario de Pamplona. Según el mismo telegrama, dicha suscripción alcanza ya la suma de cuatro millones de pesetas; esto nos hace esperar que dentro de poco tendremos otro Seminario como los de Logroño, Málaga, Vitoria, y algún otro que compiten con los grandes Seminarios antiguos, y aún les llevan ventaja por construirse según las necesidades de nuestros tiempos.

El hecho del cuantioso donativo de los señores de Leyún no es menos sintomático, pues responde a la convicción, afortunadamente cada vez más activa y eficaz entre los fieles acaudalados, de que es problema fundamental para el resurgimiento moral, y material por ende, de nuestra Patria la debida instrucción del Clero. El genio de Balmes, que tocó con profunda penetración todos los problemas de la España de su tiempo, que en el fondo hoy siguen siendo los mismos, nos dejó páginas dignas de eterna meditación acerca

de la falta de medios en que se halla el Clero para proporcionarse la instrucción necesaria, y de la pobreza y descuido en que yacen aquellos establecimientos donde se forman los jóvenes destinados a la carrera eclesiástica.

Preveía, el sabio filósofo y ejemplarísimo sacerdote, que este fenómeno "se daría a conocer con el tiempo por sus desastrosas consecuencias". No hacía falta ser un Balmes para preverlo. Sin ahondar ahora en esas "desastrosas consecuencias" que están a la vista de todos, volvámos nuestra pluma a los remedios que proponía el gran apologeta católico. Para él la clave de la instrucción del Clero está en el "profesorado" de los Seminarios.

Hoy, como en el año 1843 en que escribía Balmes, sus palabras denuncian una triste realidad.

"Por lo que toca a los profesores, es ciertamente lamentable que las cátedras de los Seminarios estén dotadas tan infelizmente que, no sólo no se las pueda mirar como término de carrera, pero ni aún como un medio transitorio de ganarse la subsistencia." La enseñanza es mirada como accesorio de otro destino cualquiera, y a la primera oportunidad que se ofrece, aprovecha el profesor la ocasión para salir de un estado tan precario. De esta manera, cuando un joven ha empezado a formarse y a manejar las materias con soltura, y desembarazado, abandona su puesto que en adelante habría ocupado con fruto, y es sustituido por otro inexperto que va a ensayar sus limitados conocimientos por espacio de pocos años, para seguir a su vez el camino de su antecesor."

La cita es larga; pero ¿podríamos decirlo nosotros más claro y con más autoridad? Todavía añadiremos otra. "Mal conoce el buen desempeño de una cátedra quien se imagina que un cuerpo de profesores se improvisa con un decreto." ¡Ah, no! Con decretos y recomendaciones no se improvisan buenos profesores. ¿Qué ha de estudiar, de qué libros dispondrá, un profesor del Seminario, si de su sueldo como tal ni siquiera podría subsistir? El lector no nos crea si le dijésemos los miserables honorarios de un profesor de Seminario en España. Bástele con saber que son muy inferiores a los de cualquier maestro de primeras letras.

De esta manera no es posible tener en los Seminarios una enseñanza a la altura de nuestros tiempos, y según las perentorias necesidades de los fieles en general. Absoluta libertad de enseñanza disfrutaban nuestras Universidades pontificias y demás Seminarios; pero ¿qué pueden hacer los mejores profesores en tales circunstancias económicas? Eso suponiendo que los alumnos puedan sostenerse debidamente, pues es tradicional la pobreza de nuestros Seminarios y bien notorias son las privaciones a que se halla sometida muchas veces su vocación antes de que lleguen a consolidarse.

El 13 de noviembre del año pasado publicó EL DEBATE la fotografía del gran Seminario de Logroño. Todavía recordamos la solicitud y el interés con que el actual Obispo de Calahorra, doctor Fidel García, estudiaba todos los detalles del Seminario de Chicago, adonde fué con motivo de la procesión del Congreso Eucarístico. En efecto, el nuevo Seminario de Logroño es algo "vanquiqueo".

Pero ahora lo que hace falta que entiendan los fieles prudentes es que "sin buenos profesores, no hay buen Seminario"; y en las condiciones actuales no es posible que la mejor buena voluntad supla las deficiencias materiales que se traducen en deficiencias didácticas. Becas para seminaristas está bien; pero no hacen menos falta las dotaciones para las cátedras, para libros, para material moderno de enseñanza. Y esta palabra "material" supone muchas cosas que no nos es dado enumerar. Mientras sucede lo que con tanta razón lamentaba Balmes en su tiempo, y hoy sucede lo mismo que entonces, la enseñanza de los Seminarios tendrá que resentirse hondamente. La cultura eclesiástica "superior" tendremos que ir a buscarla a Italia, a Alemania, y, sobre todo, a Francia, por tenerla más a mano en todo sentido; las ciencias eclesiásticas no pueden tener en nuestras Universidades pontificias el esplendor que fué gloria del Clero español en otras edades; y si el nivel intelectual medio de nuestros sacerdotes no es inferior a la cultura universitaria de los seglares, es gracias al espíritu de abnegación y sacrificio de nuestro Clero. Y no queremos tocar otras consecuencias "desastrosas" para el prestigio de la Iglesia, el servicio espiritual del pueblo español, y la defensa de las verdades católicas, atacadas por todas las pseudociencias, y necesarias, no obstante, para el sostenimiento de la sociedad civil.

Destaquemos, pues, el ejemplo de esos generosos católicos que han pensado en el Seminario de su diócesis, en la formación de los ministros de su Religión, en la instrucción de los que han de predicar y defender las doctrinas de la Iglesia en estos tiempos tan necesitados de esa enseñanza y tan rebeldes en recibirla. Pero convengamos también que hacen falta "buenos maestros", armados "con toda paciencia y doctrina".

EL PAPA RECIBIO AYER AL PRESIDENTE DEL SENADO ITALIANO, FEDERZONI

LA AUDIENCIA DURO CUARENTA MINUTOS

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 18.—El Pontífice ha recibido al presidente del Senado, Federzoni, acompañado por el secretario general del Senado, Alberti; del conde de la Embajada de Italia en la Santa Sede, De Rocca, y de su secretario particular, Rossi. La entrevista duró cuarenta minutos, y después Federzoni visitó al Cardenal Pacelli.—Dafina.

El Código oriental

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 18.—Se cree que la codificación del derecho oriental se hará más rápidamente que la del derecho latino, porque solamente se deberá proceder a codificar las normas que las Iglesias orientales, que son muchas, poseen en común.—Dafina.

Para el Congreso de Cartago

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 18.—Se asegura que el Sumo Pontífice ofrecerá al Cardenal Gasparri el encargo de que le represente como legado del Papa en el Congreso Eucarístico Internacional de Cartago. En el caso de que monseñor Gasparri no pueda hacerlo, se cree que el legado será monseñor Corretti.—Dafina.

Once mil parados menos en Inglaterra

Hay actualmente más de millón y medio

LONDRES, 18.—El número de obreros sin trabajo inscritos en la oficina correspondiente el día 10 del corriente mes se elevaba a 1.520.000, o sea una disminución de 11.402 con relación a la semana anterior.

EL GOBERNADOR GENERAL DE FILIPINAS, CONTRA LA INDEPENDENCIA

HA ESCRITO EN ESE SENTIDO AL COMITE DEL SENADO

También Roosevelt y Switzer se han mostrado contrarios

Un homenaje a las Misiones españolas en California

Enviaron telegramas de adhesión el Rey de España y Hoover

WASHINGTON, 18.—Ante el Comité de Territorios del Senado han expuesto su oposición al reconocimiento de la independencia de las Islas Filipinas por los Estados Unidos, tres destacadas personalidades, cuya opinión se había solicitado como testigos.

El gobernador general, señor Dwight F. Davis, ha escrito una carta al Comité de Territorios del Senado, en la que afirma que la declaración de la independencia de las islas tendría una inmediata repercusión en el comercio de importación y exportación, que decrecería en proporciones verdaderamente importantes.

Nicolás Roosevelt, pariente de Teodoro Roosevelt, que fué presidente de los Estados Unidos, ha manifestado ante el citado Comité que la concesión de la independencia a las Filipinas causaría graves perturbaciones en el lejano Oriente por producirse un desequilibrio entre los poderes imperantes, desequilibrio que ocasionaría seguramente desórdenes en Corea e India.

John M. Switzer, que ocupa un destacado cargo en las Islas Filipinas, ha manifestado que no considera oportuna la concesión de independencia porque en su entender el pueblo filipino no está preparado para un gobierno autónomo.—Associated Press.

LAS MISIONES ESPAÑOLAS

SAN GABRIEL (California), 18.—Ayer se celebró en esta ciudad una fiesta para conmemorar la fundación de las misiones españolas en California.

Se representó una obra representativa de la creación de las misiones españolas en San Gabriel, por el padre Junipero Serra, durante la soberanía española en California, la obra educadora de las misiones, sus años de esplendor y finalmente su decaimiento.

Durante la fiesta se leyeron dos caudatosos discursos enviados por el rey Alfonso de España y por el presidente de los Estados Unidos, señor Herbert Hoover.

Presenció todos los festejos la esposa del ex presidente Coolidge.—Associated Press.

ESPAÑA Y COLOMBIA

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 18.—El ministro de Colombia en el Quirinal, Gómez Restrepo, ha dado en la Casa de España una conferencia, en la que ha declarado la unión indisoluble espiritual entre Colombia y España. Asistió a ella el conde de la Viñaza y varios diplomáticos de la América Latina.—Dafina.

LA MUERTE DE MOORE

PITTSBURG, 18.—El cuerpo del embajador en España y Perú, señor Alexander Moore, será trasladado desde Los Angeles hasta esta ciudad para recibir sepultura al lado de su esposa, Lillian Russell, célebre artista que fué reputada como la mujer más bella de los Estados Unidos.—Associated Press.

Indice - resumen

Deportes Pág. 4
Cinematógrafos y teatros (Películas nuevas), por "Clara Nov" Pág. 5
La vida en Madrid Pág. 5
De sociedad Pág. 5
Información comercial y financiera Pág. 6
Paris-Lausana-Milán, por Joaquín Arrarás Pág. 8
Paliques femeninas, por "El Amigo Teddy" Pág. 8
Del color de mi cristal (Voces clamantes), por "Tirso Medina" Pág. 8
"El buen paño", por Margarita de Mayo Pág. 8
La reina Mab (folletín), por Julia Kavanagh Pág. 8

PROVINCIAS

Ayer se inauguró el pabellón de Córdoba en Sevilla.—Medio millón de pérdidas en un incendio en Barcelona.—Intento de asalto a un vagón correo en Almería.—Ha fallecido otro asilado del Hospicio de Granada (página 4).

EXTRANJERO

El día de ayer estuvo dedicado en París a las consultas; no hay indicación precisa, pero se habla de Tardieu, Briand, Poincaré y Chaumets.—El gobernador de Filipinas, contrario a la independencia.—Homenaje a las Misiones españolas en California.—El Papa ha recibido al presidente del Senado italiano.—En la campaña electoral brasileña van 11 muertos y 34 heridos.—Registro en la casa central de los comunistas alemanes (páginas 1 y 3).

LO DEL DIA

La orientación financiera

No puede negarse a la nota del señor ministro de Hacienda, que insertamos en este mismo número, un tono de equanimidad y de prudencia muy honroso. Solamente en este terreno es donde la consideración de los trascendentales problemas de la vida pública puede resultar fructuosa para la colectividad, a más de llevar un módulo ejemplar al espíritu crítico desatado fuera de los centros gubernamentales.

Compartimos cuanto de ella se refiere a la ordenación formal y jurídica de la actividad financiera del Estado. El imperio de la ley de Contabilidad es una necesidad, incluso más interesante y eficaz que la derogación de la reforma de 1924, en cuya virtud se fusionó la intervención con el Tribunal de Cuentas. Cautela es la conducta de revisar los cálculos del presupuesto en vigencia, a seis de la izquierda social (grupo de Franklin Bouillon), cuatro diputados independentes, seis que no pertenecen a ningún grupo y uno no inscrito. Se abstuvieron ocho y no asistieron a la sesión 22.

He aquí el estadió de la tropa parlamentaria que derribó al Gabinete Tardieu sin desautorizarle. Es decir, que le impuso la obligación de dimitir sin restarle un ápice de su prestigio para continuar en el poder.

La impresión que anoche reflejábamos se extiende hoy, no solamente en los medios franceses, sino en los medios extranjeros. La Prensa de la república en la coexistencia de que, un buscado, perseguido, amañado, el desenlace de la sesión no pasó de ser un accidente parlamentario, cuyas consecuencias políticas, si bien rehusan al ministro de Hacienda, no merman la autoridad de Tardieu y cuyas consecuencias morales antes desacreditaban que fortalecen la posición de los adversarios de éste.

El "Journal de Gênevê" expresa un juicio particularmente severo: "No cabe—dice—felicitarse a una Asamblea que derriba un Gobierno a propósito de una cuestión secundaria, en el momento en que se presenta una Conferencia internacional de importancia capital. Tal espectáculo es siempre un poco vergonzoso, tanto más cuanto que nos queda el derecho de decir que no se trata de accidente, puesto que se quería derribar al Gabinete bajo uno u otro pretexto".

Aunque se desentendiera el dictamen de la Prensa fascista vale la pena reproducir estas palabras del "Giornale d'Italia": "Si Francia tuviera menos reservas oro y menos riquezas naturales, la repetición de estas crisis sería mortal".

Y estamos ya en plena indagación emprendida por doquier, de lo que va a ocurrir, si quiera la crisis no haya suscitado emoción mayor. Su interés a través de la Prensa y a través de los comentarios de los pasillos de la Cámara y de las reuniones de los grupos parlamentarios es muy relativa. Hasta el lípiz de los caricaturistas languidece.

Es un período político además en que la salud de las tres personalidades que se mueven en primer plano: Briand, Poincaré, Tardieu, juegan, claro es que según ellos y según sus respectivos amigos, un papel importante. Briand vino de Londres para que le viera un médico. Poincaré no estará bastante repleto, según "L'Intransigeant", en términos que pueda asumir parcial o totalmente la responsabilidad ministerial hasta dentro de algunos meses.

Cuanto al presidente dimisionario, Barthelemy asegura que los días que los radicales socialistas le minarían para derribarlo ya que no la mayoría, la salud, sinceridad o coquetaría, Tardieu está tarde en su alcoba deslizada a sus amigos sobre los algodones que protegen su garganta estas palabras: "Si se me llamara de nuevo alegría todas las dificultades para intentar no encargarme del ministerio. El ministro de Hacienda planteó ayer la cuestión de confianza en cumplimiento de instrucciones terminantes que por la mañana le había dado yo."

"L'Echo de Paris" insinuara mañana incluso que Tardieu se negará a seguir con la participación de los radicales socialistas. Y este es, por último, el denominador común de todas las cábalas: que cualquiera que sea el promotor llamado intentará alargar la izquierda el designio de formación; esto es, asegurando si quiera parcialmente el concurso del grupo radical socialista. Ni falta la hipótesis de que sea el presidente de este grupo Chaumets, quien presida la nueva lista. Pero estos comentaristas renuncian de antemano a conjeturar la viabilidad parlamentaria de semejante solución.

Ha sido mañana por la tarde, conviene todas las informaciones, no dará a conocer el presidente de la República su decisión.—Dafina.

La información de la crisis francesa sigue en tercera plana.

RECONSTRUCCION DEL SEQUESTRO DE KUTIEPOFF

Las pruebas dan resultados concluyentes

PARIS, 18.—Esta mañana ha tenido lugar en la calle Rousselet, y en presencia de la autoridad judicial, la reconstrucción del secuestro del general zarista Kutiepoft, cuya desaparición sigue siendo objeto de apasionados comentarios.

Un agente de Policía hizo el papel del general secuestrado, y otros, de los secuestradores. Un automóvil de la Prefectura, parecido al famoso "auto gris", hizo por tres veces las pruebas del secuestro, que resultaron absolutamente concluyentes.

Ahora los obreros del campo son materia dispuesta para recibir todo género de propagandas, porque sus cuestiones, incluso la del paro, son más agudas que las de sus compañeros de las ciudades. Y el problema de su organización en tanto no se realice, lo es del día, de todos los días.

Nadie quiere formar el Gobierno francés

LOS TRES QUE SE INDICAN CON MAS INSISTENCIA HAN DECIDIDO PONERSE ENFERMOS

Se habla de Poincaré, Briand, Tardieu y el jefe radical, Chaumets

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 18.—En la votación celebrada ayer en la Cámara se pronunciaron contra el Gobierno 10 comunistas, 99 socialistas, 106 radicales-socialistas, 13 republicanos-socialistas, 13 socialistas franceses, 17 de izquierda radical, 11 independentes de izquierda, seis de la izquierda social (grupo de Franklin Bouillon), cuatro diputados independentes, seis que no pertenecen a ningún grupo y uno no inscrito. Se abstuvieron ocho y no asistieron a la sesión 22.

He aquí el estadió de la tropa parlamentaria que derribó al Gabinete Tardieu sin desautorizarle. Es decir, que le impuso la obligación de dimitir sin restarle un ápice de su prestigio para continuar en el poder.

Declaración ministerial después del Consejo

EL RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN JURIDICO, DEBER PERENTORIO

MANTENIMIENTO A TODO TRANSPORTE DEL ORDEN MATERIAL

Encauzamiento de los problemas económicos planteados al advenimiento del Gobierno

Restitución de facilidades al desenvolvimiento de las economías privadas

Conciliación y arbitraje en la regulación de los conflictos de trabajo

A la salida del Consejo, el presidente entregó a los periodistas la siguiente declaración ministerial:

"Desde el momento en que el Gobierno fué honrado con la confianza de su majestad, ha venido marcando con su actuación unas directrices cuya significación parece perfectamente comprendida por la gran masa de la opinión, que le conforta y alienta para la prosecución de la labor que se ha impuesto. Pero el Gobierno no quiere dejar pasar un día sin hacer pública y explícita manifestación de su propósito esencial, revelado y avalado por sus propios actos, y de lo que considera que es la justificación de su existencia al frente de los destinos del país en los momentos actuales."

El restablecimiento del orden jurídico perturbado en diversos órdenes de la vida nacional por causas y circunstancias que no es ésta la ocasión de calificar, encierra en sí todo el concepto de lo que el Gobierno estima que es su deber perentorio. No desconoce las dificultades de la tarea; pero si afirma que, asistido por la opinión ciudadana y con la confianza de la Corona, ha de poner en ella toda la fuerza de su convencimiento y de su querer claro y definido.

Restablecimiento del orden jurídico quiere decir imperio de la ley por encima de todo; prohibición de todo arbitrio o recurso fuera de ella para el que el Gobierno no habrá de encontrar nunca justificaciones que de la ley trasciendan; sentimiento íntimo de que el orden legal sirva para amparar los derechos de todos; reparación, en suma, de las condiciones morales necesarias para que las actividades todas, individuales y sociales, puedan desarrollarse en un ambiente de paz, de seguridad y de respeto mutuo; no es poco lo que el Gobierno se propone. Tiene plena conciencia de lo que importa al porvenir de España, que en los momentos actuales se abre una vía de derechos para futuros desenvolvimientos sociales y políticos. Comprende esta necesidad como requisito previo y esencial para que la potencialidad española adquiera toda su valoración entre los pueblos que van marcando el progreso de la Humanidad en una constante labor de paz y de trabajo, y por ello ni habrá de esquivar el Gobierno lo penoso de su tarea ni habrá de omitir recurso alguno legal de los que el Poder pone en su mano para llevarlo a término. Entre sus preocupaciones de primera categoría figura esta consecuencia la del mantenimiento de todo trance del orden material, ya que cualquiera perturbación, por mínima que fuera, o cualquiera aplicación del Poder público a este respecto, pugnaría en la hora de ahora más que nunca con sus deberes esenciales. La violencia es la antítesis del derecho; la libertad ciudadana requiere como condición indispensable la inhibición de todas las actuaciones extralegales, vengan de donde vinieren, y el Gobierno, que aspira a abrir cauces de ley para toda aspiración legítima, faltaría al más imperativo de sus deberes si no cuidara en primer término de recabar para él la máxima libertad que a su autoridad corresponde y si no cuidara también con celoso empeño de que la libertad de los demás tampoco se vea cohibida en ningún momento por ninguna clase de perturbaciones.

No se omitirán cuidados en este aspecto, que el Gobierno considera esencial, de su obra gubernamental. Asistirá al resurgimiento de actividades en letargo durante largo tiempo, sin inhibiciones peligrosas ni entorpecimientos innecesarios, poniendo en cada caso la oportunidad de sus manifestaciones con el deseo de que todas puedan justificarse, pero con la reserva de que no afecten al mínimo de tranquilidad pública y quietamiento de pasiones, indispensables para la completa pacificación, que a todos interesa. Constituye también una preocupación del Gobierno el encauzamiento de los problemas económicos que se ha encontrado planteados a su advenimiento, problemas que por su propia índole no admiten más demora en el camino de la que requiere el necesario estudio de los remedios adecuados para conseguir con el menor estrago de los intereses en juego la reducción de los gastos públicos que alcancen hasta el límite de lo posible y lo encierre en lo indispensable, y una restitución de facilidades al desenvolvimiento de las economías privadas, de seosas de encontrar en la industria y en el Gobierno nacionales la aplicación de sus energías e iniciativas, libre de trabas y de entorpecimientos superfluos.

En las aplicaciones del trabajo y en el orden de sus relaciones con los que lo emplean, el Gobierno no sería consecuente con el espíritu animador de toda su obra si no acogiera como concordantes con sus fines todo aquello que tienda a la regulación pacífica de los conflictos en orden de conciliación y de arbitraje, que excluya toda imposición y haga posible una armonía cada vez mayor entre el capital y el trabajo; pero también

Después de recibir a los gobernadores civiles, el presidente continuó trabajando en su despacho con el ministro de la Gobernación y con el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo.

A las seis y media fueron llegando los ministros, y a las siete quedaron reunidos en Consejo. Ninguno de ellos hizo manifestaciones a la entrada.

El Consejo duró hasta las diez menos cuarto. Tanto el presidente como los ministros se limitaron a decir que todo lo tratado en la reunión estaba reflejado en las notas facilitadas.

El señor Estrada facilitó la siguiente:

NOTA OFICIOSA

"Hacienda.—Serán baja en el presupuesto todas las partidas que se refieren a obras nuevas. 2.º Que, a partir de esta fecha, las Confederaciones Hidrográficas se abstendrán de contratar empréstitas ni comenzar obra ninguna, debiendo atender a continuar sólo las que estuvieren contratadas antes de esta fecha. 3.º Que se autorice al ministro de Hacienda para tomar las medidas oportunas a fin de liquidar todas las cajas especiales, cualquiera que sea el departamento afectado. El ministro de Hacienda necesita saber cuál es la situación de contrata y ejecución de obras de cada uno de los ferrocarriles nuevos. Además, un informe rápido de todas las obras en curso de ejecución, comparando su utilidad para la economía nacional con su costo.

Economía.—El Consejo aprobó un proyecto de real decreto suprimiendo las Cámaras de Propiedad Rústica y restableciendo en su lugar las Cámaras Agrícolas provinciales, tal y como estaban constituidas cuando cesaron. También se acordó la concurrencia a la Feria Internacional de Milán, Exposición de Amberes y Feria de Lyon. Igualmente se aprobó un real decreto autorizando la exportación de la patata temprana en las condiciones que en el mismo se fijan. El ministro dió cuenta de un plan de reorganización de los servicios y personal del ministerio comenzando por los de la Dirección de Comercio, y fué aprobada la relativa a la sección de Comercio Exterior, con la supresión del Comité de Vigilancia de la Exportación y la sección de Vigilancia y reglamentación de las exportaciones; cese de todo el personal interino en el plazo de tres meses; convocatoria de oposiciones con arreglo a la ley de Funcionarios de 1918 para cubrir las plazas que se fijan en la plantilla, de oficiales terceros y auxiliares de Administración, con una economía total de 431.000 pesetas. Quedó pendiente de estudio la reorganización de la sección de Comercio Interior y Abastos. Igualmente el ministro informó al Consejo de la situación actual de las cuestiones relacionadas con trigos, vinos y naranjas, que serán objeto de las oportunas medidas.

También informó el ministro al Consejo sobre la necesidad de modificar (Continúa en la página 2)

Aquí está dispuesto a conseguir la mayor simplificación de organismos y de instituciones, en el mismo sentido de alivio de cargas y de reducción de trabas, de que tan necesitado está en los momentos presentes todo el mecanismo de la economía española.

Bien quisiera el Gobierno haber podido contar con la existencia de genuinas representaciones populares en todos los organismos que a ella tienen derecho, pero su ausencia es una realidad que el Gobierno ha tenido que afrontar para suplirlas, ya que no era factible improvisarla. A ello tienen las disposiciones adoptadas sobre constitución de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, donde en la medida de las posibilidades se ha querido encontrar la legalización del voto ciudadano, aun cuando haya sido preciso ir a hallarla con relación a tiempos pretéritos. Por lo demás, el Gobierno, rechazando la idea de designaciones dependientes de su arbitrio, ha preferido incluso el juego de un automatismo que ponga en evidencia su imparcialidad y que denuncie, como el resto de sus disposiciones relativas a la administración local, sus sinceros propósitos y su ardiente deseo de ir preparando la reorganización definitiva de los poderes del Estado sobre la base representativa, que es supuesto común en la organización política de los pueblos civilizados e imperativo jurídico para la estructura del Estado español, por virtud de preceptos constitucionales que al Gobierno no toca más que acatar sin desatención por los problemas de cada día, con examen preferente para los que el Gobierno juzga como afectados a los intereses vitales de la nación. Y con la mira puesta en el porvenir de España el Gobierno verá cumplida su misión si pacificados los espíritus sejeñados al hilo de la legalidad para que dentro de su marco cobren el vigor y sano desarrollo todas las energías nacionales, incluso las de orden político, que han de ser en su día los instrumentos necesarios para la continuidad de esa misma legalidad, de acuerdo con el carácter peculiar del pueblo español y con sus modalidades esenciales."

radicalmente el régimen actual de regulación de industrias en el sentido de evitar los efectos de las trabas actuales.

Marina.—Expediente autorizando el sacar a concurso la ampliación del depósito de hidrógeno de la Escuela Aeronáutica Naval.

Trabajo.—El ministro de Trabajo dió cuenta de la feliz solución del asunto planteado en uno de los talleres de la Sociedad minera metalúrgica de Peñarroya y de la celebración próxima del VII Consejo Internacional de la Propiedad edificada.

Fomento.—Se aprobó la supresión de párrafo c) del artículo 18 del reglamento de Circulación urbana e interurbana de 1928, modificado por real decreto de 30 de octubre del 29. Dió cuenta también de un expediente relativo al acuerdo bianual del Consejo de ministros para la expedición de un mandamiento de 950.000 pesetas otorgadas en concepto de donativo a la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España por real orden de 13 de abril de 1927. También dió cuenta de un expediente relacionado con trabajos hidráulicos del pantano de la Cuerda del Pozo.

Justicia y Culto.—Dió cuenta de una relación de comprendidos en la aplicación de la condena condicional y de un proyecto de decreto reformando la actuación de la justicia municipal.

AMPLIACION

Así como el Consejo pasado tuvo carácter político en éste de ayer predominó el factor económico dentro del carácter administrativo de la reunión, cuyas resoluciones y orientaciones, muchas de ellas, de gran importancia, aparecen sintetizadas en la referencia oficiosa.

El señor Argüelles desarrolló, en primer lugar, los puntos fundamentales de la nota que envió a los periódicos en la tarde de ayer, y expuso, a la vez que la agudización del problema de los cambios, cuya repercusión en Bolsa hizo que ayer subiese la libra hasta 40 50 pesetas, sus proyectos financieros, que tienen por índice fundamental un rígido sistema de economías.

El Gobierno se ocupó actualmente en revisar, con la más esmerada meticulosidad, los actuales presupuestos. No es este asunto de la exclusiva incumbencia del ministro de Hacienda, sino, dentro de cada departamento, del titular respectivo. Por ello, todos los ministros han iniciado ya la mencionada revisión, efectuando el desglose de las distintas partidas dentro del triple criterio de: atenciones inaplazables, atenciones que permiten un aplazamiento, aún cuando sean necesarias, y atenciones cuya necesidad no es absoluta.

Para este vasto plan de economías, el ministro de Hacienda recabó y obtuvo un amplio voto de confianza del Gobierno, a la vez que el decidido apoyo de éste.

Como consecuencia de ello, el Consejo aprobó, por unanimidad, los extremos que, orientados hacia esa política económica, contiene la nota oficiosa que más arriba publicamos, tales como la baja en los presupuestos de todas las partidas que a obras nuevas se refieren, la abstención, para las Confederaciones Hidrográficas, de contratar nuevos empréstitos y de comenzar obra alguna, etcétera, etc.

Era natural que estas economías afectasen, en primer lugar al plan de obras públicas. No se trata de suspender sistemáticamente las ya iniciadas, sino todas aquellas que aún no han dado comienzo, que no ofrecen absolutas garantías de rentabilidad o que no caben en los límites de la actual potencialidad económica de la nación.

Punto importante, dentro de este marco, es el relacionado con aquellos proyectos cuya seguridad rentable no es absoluta. El ministerio de Hacienda recabó, al efecto, rápido informe sobre dichos proyectos, así como los que están en vías de ejecución, comparando sus costos con la utilidad que puedan reportar a la economía del país; a la vez, dicho ministerio reclama la urgencia del conocimiento del estado actual de contratos y ejecución de ferrocarriles nuevos. Y ello para paralizar aquellos que, ofreciendo aún momento oportuno, puedan significar más un lujo que una fuente de ingresos para el Tesoro.

Esta medida, en opinión del Gobierno, no agudizará lo que es el problema del paro, dado que no sufrirá entorpecimiento alguno las obras contratadas antes de esta fecha.

Prosiguiendo el plan de economías, serán suprimidas las llamadas Cajas especiales que, como la Ferroviaria, se nutren del Tesoro. Esta medida tiene dos finalidades inmediatas: una, la de reducir la burocracia mediante la supresión de funcionarios innecesarios; otra, la de centralizar en el Tesoro el control de los gastos para evitar todos los superfluos. Esta medida no significará en modo alguno la supresión de los servicios correspondientes a dichas Cajas.

Mediante la citada revisión de los presupuestos se quiere comprobar la existencia del superávit; mediante el mencionado plan de economías se quiere que este superávit sea efectivo. Por ello, no tiene por ahora propósito el Gobierno de adoptar medidas, al menos inmediatas, para resolver el problema de los cambios. Porque, en su opinión, el alza de la moneda nacional será un fenómeno paralelo al saneamiento de la Hacienda.

El Comité regulador de la industria

También el ministro de Economía consumió una buena parte del Consejo. Entre los asuntos más interesantes que presentó el señor Wals puede considerarse el informe que expuso ante sus compañeros, explicando sus puntos de vista sobre la necesidad de reformar radicalmente el régimen actual de regulación de industrias en el sentido de evitar todas las trabas que impiden precisamente el incremento de la industria.

Aunque no sabemos el criterio que adoptará el Gobierno sobre este asunto, no sería nada improbable que se llegara incluso a suprimir el Comité regulador que ahora funciona. De todos modos ello será objeto de acuerdo en el próximo Consejo, al cual llevará el señor Wals el proyecto de decreto correspondiente.

Se establecen las Cámaras agrícolas

Al crearse los Consejos agropecuarios y refundidos con ellos las Cámaras de la Propiedad rústica en virtud de una disposición de la Presidencia que

lleva fecha de 6 de septiembre último, cesaron las Cámaras Agrícolas. En el ministerio de Economía se han hecho ostensibles muchísimas protestas contra la forma en que estaban constituidas las Cámaras de la Propiedad rústica y, en consecuencia, por un proyecto de decreto aprobado en el Consejo se suprimen esas, restableciendo las Cámaras Agrícolas provinciales en la misma forma en que estaban constituidas cuando cesaron.

La "Gaceta" de hoy publica el real decreto del ministerio de Economía suprimiendo las Cámaras de Propiedad Rústica, creadas por real decreto de 6 de septiembre último, y restableciendo las Cámaras Agrícolas provinciales, que fueron sustituidas por los organismos que desaparecen por el decreto de hoy.

La reorganización del ministerio de Economía Nacional

El señor Wals, que tiene en estudio un plan de reorganización del ministerio de Economía, dió cuenta al Consejo de las líneas generales en que piensa desarrollarla.

Esta reorganización, tanto de servicios y de personal, se hará separadamente por Direcciones generales. Se va a empezar por la Dirección de Comercio, que consta de dos secciones: una, la de Comercio Exterior, y otra, la de Abastos.

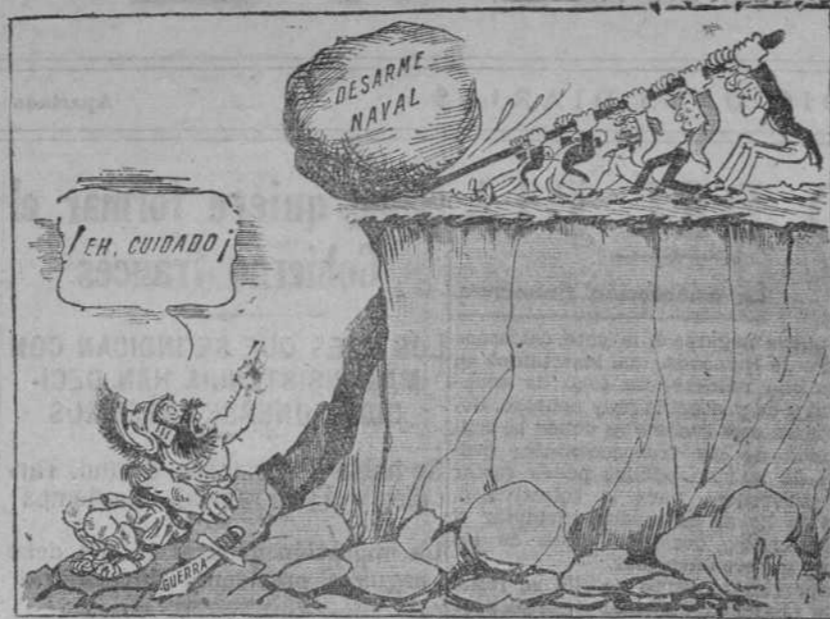
La sección de Comercio Exterior empezó a regir a primero de año; es decir, con el presupuesto actual, por lo cual la mayoría de los empleados entraron en ella con carácter interino.

Ahora bien, por la Ley de Funcionarios, éstos deberán cesar a los tres meses y, en su consecuencia, podrán también presentarse libremente a las oposiciones que al terminar ese plazo se convocarán con objeto de cubrir las plazas de oficiales terceros y de auxiliares.

La convocatoria de estas oposiciones con el número de plazas que han de proveer, aparecerá en breve, y de esa manera quedará constituida una plantilla más reducida de funcionarios afeccionados a este departamento.

Entra en los cálculos del ministro, inspirado en un plan de economía, suprimir el Comité de Vigilancia y la Sección de Vigilancia y reglamentación de las exportaciones, ambos organismos creados cuando no estaba organizada la Sección de Comercio Exterior, pero que al constituirse ahora ésta con carácter

LA CONFERENCIA DEL DESARME NAVAL



CADA VEZ MAS CERCA ("Evening News", Londres.)

definitivo, integrará las funciones peculiares de aquéllas.

La exportación de la patata

Se aprobó en el Consejo un decreto autorizando la exportación de la patata temprana durante un plazo determinado que empezará al día siguiente de su aparición en la "Gaceta" para terminar el 15 de agosto.

La exportación por vía marítima se autoriza en el litoral del Sur y de Levante, en toda la zona comprendida entre Málaga y Gerona, y por vía terrestre en la frontera delimitada por Gerona e Irún. Las Aduanas darán cuenta de las cantidades exportadas a la Dirección general de Aduanas, y ésta enviará sus comunicaciones al ministro de Economía, quien establecerá los requisitos que considere necesarios, previo informe del Comité de Vigilancia.

Trigos y vinos

El ministro de Economía informó en el Consejo sobre el estado actual de las cuestiones relacionadas con trigos, vinos y naranjas, y por su importancia y a priori con que exigen ser resueltas, recabó

la autorización necesaria para tomar medidas oportunas. Como se sabe, la cuestión de los vinos se halla pendiente de negociaciones con Francia, y en lo que respecta a los trigos, llegan al Gobierno continuamente sugerencias e informes peticionarios de frecuentes Asambleas convocadas a ese efecto.

El conflicto de Peñarroya

El ministro del Trabajo, marqués de Guad-el-Jelú, llevó a Consejo varios asuntos de su Departamento, a la mayor parte de los cuales no pudo referirse por apremios de tiempo.

Dió, desde luego, cuenta a sus compañeros de Gabinete de dos asuntos de particular importancia. El primero de ellos fué un conflicto, de carácter social, planteado en Peñarroya en el transcurso de los últimos días.

Se trata del despido, en dicha cuenca minera, de noventa obreros como consecuencia del cierre de un taller de fundición. Por un momento se temió que el conflicto se extendiese, a causa de haberse exteriorizado en algunos compañeros de los despedidos el deseo de hacer causa común con éstos. En el mismo día de

anteayer persistían estos temores, pero comenzó a actuar el Comité paritario correspondiente y, gracias al amplio espíritu de tolerancia con que lo hizo, pudo llegarse en el día de ayer a la feliz solución del conflicto, con la inmediata vuelta al trabajo de los que lo dejaron. Dió asimismo cuenta de la próxima celebración en Madrid, en los meses de mayo o junio, del VII Congreso Internacional de la Propiedad Edificada, cuya Presidencia de honor ha sido ofrecida al propio ministro del Trabajo, señor Sargol.

La conferencia del señor Sánchez Guerra

En el Consejo no se trató de ningún tema político, ni siquiera se abordó el nombramiento de los altos cargos que aún faltan por proveer.

Como la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones se verificará el día 25, pudiendo considerarse esa fecha como punto de partida para la reorganización de carácter político, parece que el señor Sánchez Guerra pronunciará su anunciado discurso al día siguiente, o sea el 26, caso de que el Gobierno conceda autorización.

El Gobierno del Banco de España

El Gobierno no ha resuelto nada hasta la fecha acerca de la personalidad que ha de sustituir al señor Figueras en el cargo de gobernador del Banco de España.

No es criterio del ministerio de Hacienda suprimir los Bancos que, como el del Crédito Local y el del Crédito Exterior, fueron creados por la Dictadura. Su propósito es el de conservarlos, y para ello, ya piensa en la designación de sus respectivos directores, cargos que, como se sabe, tienen el carácter de políticos. Aún no se sabe sobre quienes recaerán las designaciones.

Visitas al presidente

El presidente del Consejo despachó ayer mañana con el ministro de Justicia y el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo. Luego recibió las visitas del señor Tafur, ex director general de Comunicaciones, que fué a despedirse; al duque de Lerma, se exteriorizó en algunos compañeros de los despedidos el deseo de hacer causa común con éstos. En el mismo día de

Berenguer habla a los gobernadores civiles

"EL JUEGO, PROHIBIDO ESTA, Y SEGUIRA PROHIBIDO"

"Las campañas contra lo pasado pueden significar intenciones mucho más perniciosas"

A las cinco de la tarde, el presidente recibió en su despacho de la Presidencia a los nuevos gobernadores civiles, en número de 35. A la reunión asistieron el ministro de la Gobernación y el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo.

Discurso de Berenguer

"Señores: El objeto de esta reunión es el de que yo pueda llamaros, no es más que tener el gusto de saludaros y conoceros personalmente, porque por mi poco contacto con la política y con los que a ella se dedican, yo no conocía personalmente a la mayoría de ustedes. Cumplido este deber de cortesía y en relación con las instrucciones que puedan necesitar para el desempeño de su cargo, éstas les serán facilitadas directamente por el ministro de la Gobernación para cada caso concreto. Yo no orientaría a ustedes en algo, aunque sea muy ligeramente, sobre nuestra política en general, que les sirva de norma de conducta. Nuestro carácter, bien definido está por las notas oficiosas que hemos dado a la Prensa. Nosotros no somos un Gobierno definitivamente político, aunque quizás podamos decir que es el Gobierno más político que se haya constituido, porque nuestra principal misión es, precisamente, la reconstitución de la política española.

Todos sabemos que en el transcurso de estos años la política española, no diré que se haya deshecho, pero sí que está estirada al deber, como jefe del Gobierno, si no orientaría a ustedes en algo, aunque sea muy ligeramente, sobre nuestra política en general, que les sirva de norma de conducta. Nuestro carácter, bien definido está por las notas oficiosas que hemos dado a la Prensa. Nosotros no somos un Gobierno definitivamente político, aunque quizás podamos decir que es el Gobierno más político que se haya constituido, porque nuestra principal misión es, precisamente, la reconstitución de la política española.

De modo que, de primera intención, la misión de los gobernadores civiles es bien sencilla: mantener condecoradamente dentro de lo que es esencia de la Constitución, dentro de lo que se deriva de las leyes de la Constitución misma. Garantizar en absoluto a los ciudadanos españoles el poder vivir dentro de ella, en el ejercicio de todos sus derechos y disfrutar de todas sus ventajas para que puedan defenderlos, dentro del régimen constitucional, de los enemigos de la Monarquía, que es el deber de guiar nuestros pasos.

Podéis ejercer todos los derechos que os confiere la Constitución, persiguiendo el orden, a aquellos que quieren perturbar el ejercicio de la Constitución, al que tienen derecho todos los ciudadanos españoles. (Muy bien, muy bien).

De modo que, de primera intención, la misión de los gobernadores civiles es bien sencilla: mantener condecoradamente dentro de lo que es esencia de la Constitución, dentro de lo que se deriva de las leyes de la Constitución misma. Garantizar en absoluto a los ciudadanos españoles el poder vivir dentro de ella, en el ejercicio de todos sus derechos y disfrutar de todas sus ventajas para que puedan defenderlos, dentro del régimen constitucional, de los enemigos de la Monarquía, que es el deber de guiar nuestros pasos. Podéis ejercer todos los derechos que os confiere la Constitución, persiguiendo el orden, a aquellos que quieren perturbar el ejercicio de la Constitución, al que tienen derecho todos los ciudadanos españoles. (Muy bien, muy bien).

El juego seguirá prohibido

Paralelamente a esto, hay que mantener estrictamente en ellos la vida moral. El juego, prohibido está; seguirá prohibido. La manifestación de los últimos y espero de todos ustedes que con una leal cooperación con el Gobierno, serán la mayor garantía de que nunca podrá relajarse.

Las libertades indispensables para que el beneficio ciudadano que concede la Constitución se pueda ejercer en todas sus partes, no es posible otorgarlas de primera intención en toda su amplitud; es preciso proceder con cautela, no sea que por abrir demasiado pronto las válvulas para que se abran esas libertades, se expandan, se perjudique a la misma libertad que queremos conceder. Así pues, el primer trabajo que hagan ustedes ha de consistir en informar al Gobierno para poder saber en qué medida ha de ir abriendo las válvulas en cuanto a propaganda política se refiere, así como en todas las demás libertades que hayan de otorgarse para la propaganda de las diferentes ideas políticas. Siempre hay que tener en cuenta que nuestro lema es defender la Monarquía y la Constitución, pero todo eso sin precipitaciones, pausadamente, dando facilidades. Para lo que no sea eso, oponerse, siempre que sea en España no haya más que aspirar que en España no haya más que monárquicos constitucionales, no yo comprendo perfectamente que en España pueden vivir otras ideas políticas; es más, considero necesario a todos los pueblos, para el desarrollo de la vida, que haya varias ideas políticas, porque del contraste y de la lucha entre ellas es de donde sale el progreso, de donde surge la fuerza moderadora que da la medida para el mejor gobierno de los pueblos. Claro es que esto no quiere decir que se persiga a aquellos cuyas ideas sean contrarias al régimen actual, no, pero la protección a los nuestros. A los otros, facilitarlos, siempre que no se exaltrimiten, siempre que no sean perjudiciales, el que hagan su propaganda, pero en el sentido correcto, sin perturbaciones de orden que no estamos dispuestos a consentir, sin que puedan ser nocivos a lo más sagrado que es para nosotros: la Patria y la Monarquía. (Muy bien).

En este sentido se han de inspirar sus

tedes para el ejercicio de la censura. La censura, por lo que se refiere a nuestra obra de gobierno, no me preocupa. Tanto yo como todos los ministros que me acompañan en el Gobierno hemos venido de buena fe a trabajar por España. El Gobierno no trabaja por el ideal político, no tiene un lema político, viene simplemente a restablecer los Poderes políticos, los Poderes ciudadanos en las manos en que deben estar. Esas manos serán las que decidan las Cortes, a donde irán aquéllos que haya designado el pueblo.

La censura y el Gobierno

De modo que, inspirándose en este sentimiento de transparencia, la censura se puede llevar con amplitud de criterio, sobre todo en lo que se refiere a la crítica de gobierno, de ideas de gobierno, que no es insensata y ofensiva, y se pueden admitir todas las que en tal sentido se manifiesten. Pero una de las principales obligaciones del tránsito que vamos a realizar es no permitir que se utilice la crítica para los que nos han precedido en el Poder. Es más, tenemos la obligación de defender lo que ha pasado hasta que llegue el momento de que sufra las consecuencias que puedan imponer el examen que en el Parlamento se haga, de la labor que hubo de desarrollar. Hay que fijarse mucho en que no se hagan campañas en ese sentido, que pueden ser perjudiciales, no sólo para lo que pasó ni para nuestra obra, sino quizá para intereses más altos, porque muchas veces se disfrutan estas campañas, que llevan al fondo intenciones mucho más perniciosas. (Muy bien, muy bien).

Otro aspecto también de la vida de los Gobernadores civiles es la intervención que pueden tener en la formación de los Municipios y Diputaciones, que es la menor duda que acabamos de pasar por una época en que la imaginación española ha volado, quizás, más alto de lo que permitían las fuerzas de sus alas. Oigo decir, y se ve a cada paso, que en esas poblaciones se han emprendido obras y gastos en muchas ocasiones desproporcionadas a la fuerza económica de las mismas. Yo les pido a que todos examinen esos asuntos, y aconsejen a los pueblos, permitiendo que prosiga el derecho, que en muchos sitios se les puede acusar de haber realizado. Todas las obras que sean indispensables, todas las obras que vayan en bien de la Beneficencia, de la cultura, de los pueblos, sí, protegidas; pero todas aquellas obras, producto de la fantasía, reducidas a lo que permite la medida de los recursos de las poblaciones.

El real decreto de constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones, reserva al Gobierno el derecho de designación de algunos sitios. Esto tienen ustedes que examinarlo con mucho cuidado, para poder informar al Gobierno de cuáles sean los que procedan nombrar, siempre que tengan el mayor ambiente de respetabilidad y de honorabilidad.

Y nada más, señores; les he dado una ligera norma de lo que con arreglo al criterio del Gobierno deben de hacer, de lo que el Gobierno de ustedes recibirán las instrucciones particulares relativas a cada provincia, y a mí solo me resta desearles a ustedes un gran acierto y buena suerte en la gestión que les está encomendada, de la que al fin y al cabo ha de ser beneficiada la nación y el Gobierno y con éste nuestro Rey. (Muy bien. Aplausos).

Los Gobiernos sin proveer

Según nuestras noticias, el Gobierno tiene ya designados a los gobernadores civiles de las cinco provincias que no fueron incluidos en la lista general aprobada por el Monarca el sábado último, si bien no serán dados a conocer los nombres hasta tanto que el Rey no haya regresado de Santa Cruz de Mudela, donde se encuentra cazando.

Dichos Gobiernos civiles son, como es sabido, los de Madrid, Sevilla, Guipúzcoa, Santander y Burgos. En el Consejo de ministros anoche celebrado no se habló para nada de la provisión de estos Gobiernos, como tampoco de la de otros altos cargos que, como la Dirección general de Administración Local, aún están por cubrir.

El gobernador civil de Madrid, don Carlos Martín Alvarez, celebró ayer tarde una detenida y larga conferencia en el ministerio de la Gobernación con el subsecretario de este departamento, don Joaquín Montes Jovellar.

Han permutado sus respectivos destinos el gobernador de Huelva, don Diego Alós y Rivero, y el de Navarra, don José Monge Bernal. El gobernador de Albacete, don Isidro Arcos, ha renunciado a su cargo, y el de Orense, don Manuel Fernández Reyes, ha sido excluido por no reunir las condiciones legales.

Otras notas

En Trabajo

El ministro del Trabajo recibió ayer tarde la visita del teniente coronel señor Romeo, ayudante del general Martínez Amido, y del comandante Azaeta.

El Instituto Geográfico

La Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral, hoy en el ministerio del Trabajo, pasará a depender de la Presidencia del Consejo, de donde salió en septiembre de 1928.

La firma delegada del general Berenguer le llevará el ex ministro del Ejército general Ardanza, que desde 1925 ocupa el cargo de inspector general de Cartografía.

La Cámara Rústica

Hoy visitarán a los ministros de Economía y Hacienda los vocales de la Cámara de la Propiedad Rústica de Madrid para hablarles del cobro de las cuotas de las mismas, que, de hacerse obligatorias, representarían un recargo en la contribución.

España en la Exposición de Lieja

En el ministerio de Economía se ha reunido el Comité español de asistencia a la Exposición Internacional de Lieja, que ha de celebrarse en el mes de abril del corriente año. Presidirá las reuniones el conde de Esguerra, y asistieron los vocales señores Ayate, Muñoz, García Guijarro, Barja, Velasco de Pando, Quiros, Albo, Hueso, Rolland y Badia, actuando este último como secretario.

Al iniciar sus trabajos el Comité el subsecretario del departamento, señor Pan de Sorluce, saludó a los reunidos en nombre del Gobierno, subrayando la importancia que éste concede a la participación oficial de España en las Exposiciones que se celebran en Bélgica con ocasión de su tercer centenario.

El comisario general de España en la

NIÑOS

Seréis hombres fuertes, alegres y vigorosos en la mañana, si vuestros padres supieron dar al NATEL, como alimento completo insustituible para niños, ancianos y enfermos, todo su enorme valor

El Prof. Dr. H. FINKELSTEIN, Director del Hospital de Niños, de Berlín, informa:

"Prescribimos "NATEL" en este Hospital de Niños, de Berlín, con regularidad, para el tratamiento de la colitis crónica (disenteria), así como para el de otras afecciones similares. Desde entonces hemos logrado en casos similares, especialmente en niños en la época de la lactancia y de uno a dos años, que padecían disenteria y en los cuales, después de vencer el estado agudo, persistían invariables, a pesar de todos los intentos de tratamiento, las diarreas mucosas o muco-sanguinolentas, la curación por "NATEL", a veces a los pocos días en los demás pacientes después de dos o tres semanas."

El Prof. G. VIDAL JORDANA, de la Facultad de Medicina y de la Inclusa de Valladolid, nos comunica:

"Sigo obteniendo muy brillantes resultados con el empleo de "NATEL", siendo tan sorprendentes sus resultados, que tengo el decidido propósito de emplearlo sistemáticamente en la alimentación de los niños."

El Dr. MUÑOYERRO, Profesor Clínico de la Inclusa de Madrid, manifiesta:

"En la gran mayoría de los casos en que hemos empleado "NATEL" la curva de peso ascendió en proporciones notables, marcándose, de modo evidente, el contraste con las observaciones anteriores...el peso sube en proporciones superiores a lo que venía sucediendo."

UNICO ALIMENTO DECLARADO DE UTILIDAD PUBLICA Incluido en el Petitorio de las Beneficencias municipales y provinciales Adoptado en las Inclusas, Asilos, Dispensarios, Sanatorios, etc. Incluido en el Petitorio de Medicamentos de Sanidad Militar

LABORATORIO LLOPIS.—Paseo de Rosales, 8 y 12.—Madrid (8)



El Comité regulador de la industria

También el ministro de Economía consumió una buena parte del Consejo. Entre los asuntos más interesantes que presentó el señor Wals puede considerarse el informe que expuso ante sus compañeros, explicando sus puntos de vista sobre la necesidad de reformar radicalmente el régimen actual de regulación de industrias en el sentido de evitar todas las trabas que impiden precisamente el incremento de la industria.

Se establecen las Cámaras agrícolas

Al crearse los Consejos agropecuarios y refundidos con ellos las Cámaras de la Propiedad rústica en virtud de una disposición de la Presidencia que



—Si me han tenido tres meses "a la sombra". —¿Y te han tratado mal? —Muy mal. Figúrate que el primer día me bañaron en agua caliente.

("Passing Show", Londres.)



—Yo creo que deberíamos tomar ejemplo de los animales: ser dulce como un cordero, alegre como un pajarito... —Sí, claro; sucio como un cerdo, idiota como un galapago...

("Pages Gates", Iverdon.)



EL PEZ (resignadamente). —¡Bueno! Tendré que esperar a que suba la marea.

("Everybody's", Londres.)



EL PARROQUIANO. —¿Pero va usted a dejar que me afite este chiquillo? EL MAESTRO. —Es su cumpleaños, ¿sabe usted?, y como regalo le tenemos ofrecido que afeitaria al primero que llegase.

("Sondgenisse Strik", Estocolmo.)

mencionada Exposición, señor Alvarogonzález, que vino exclusivamente para asistir a la reunión del Comité, informó a éste con amplitud acerca de los diversos sectores de la producción española que deberían estar representados en el citado certamen internacional, y señaló la conveniencia de que concurran representaciones de los productos típicos de nuestra exportación, acordándose concretar en un folleto cuantos detalles se juzgase de interés llevar al conocimiento de los productores españoles, a fin de facilitar el envío de sus artículos.

La Tuna Compostelana

La Tuna escolar de la Universidad de Santiago de Compostela dio ayer mañana un concierto en la Universidad Central. Después salió a la calle para, en corporación, trasladarse al Ayuntamiento, para dar allí un nuevo concierto, pero, debido a la excesiva aglomeración de estudiantes que querían acompañarles, hubo de intervenir la fuerza pública para disolverlos, en medio del mayor orden.

Una Comisión de la referida entidad musical se trasladó al Ayuntamiento para exponer este hecho al alcalde presidente, Comisión que luego visitó al ministro de la Gobernación, general Martínez, para protestar de que, después de serles autorizado por el alcalde su paso por las calles de la población, la fuerza pública no les hubiese permitido trasladarse al Ayuntamiento.

Por los ministerios

Gobernación.—El ministro no pudo recibir a los periodistas por tener que atender a las innumerables visitas que recibió en el transcurso de toda la mañana. Entre ellas figuraron las de muchos de los nuevos gobernadores civiles que no hicieron ayer su presentación, las de don Gregorio de Veciana, don Cádiz, precluido por el señor Serrano Jover; otra Comisión de médicos titulares; otra del Colegio Farmacéutico Nacional; otra de la Defensa Mercantil Patronal; otra de la Asociación Nacional de Veterinarios Españoles; y otra de la Liga Nacional de Campesinos.

Instrucción pública.—El ministro no acudió ayer mañana a su despacho, por tener que asistir al entierro del duque de Híjar.

Una Comisión de alumnos de la Facultad de Farmacia ha visitado al director general de Enseñanza Superior para rogarle se les conceda seguir sus estudios, a los que los empezaron antes de la reforma de la enseñanza, por el plan antiguo.

El señor Allué prometió trasladar el ruego al ministro.

Fomento.—Visitaron al señor Matos, la Junta de Ingenieros de Minas, el señor de Martínez Posadillo, el señor de Vejar con una Comisión de Santander, y el conde de Puebla de Valverde. También le visitaron los señores Ruiz Jiménez Cabello, Crespo (don Servando), una Comisión del túnel del Estrecho de Gibraltar, don Gregorio de Alauyerg y don Basilio Alvarez. El señor Matos recibió después a una Comisión de ayudantes de Obras públicas, otra de ayudantes de Minas, que pidieron al ministro la fusión de los Cursos superiores de Minas y la reapertura de las escuelas suprimidas de Linares, Huelva y Almadén. Después de estas visitas el ministro recibió en su despacho a una Comisión de la Cámara de Autoayudas Catalanas, a don Juan Sorín, a don José Ferrand, a don Luis Jiménez Canga Argüelles, y a los señores Macías (don Heliodoro), Loring, duque de San Pedro de Galatino, González Linares, y a una Comisión de Ingenieros Agrónomos, al ministro de Agricultura, don Vicente de los Rios, al ministro una Comisión del puerto de Corne (Cornu), integrada por el presidente del Pósito Marítimo don Alfonso Núñez García y don Juan Ponte Ferrer, delegado de la sociedad "Unión Vecinal" que reclaman el estudio de la construcción del puerto en aquella localidad, la cual posee puerto natural, y a pesar de estar considerado como de utilidad pública desde hace dos años, no se realizan las obras oportunas.

Trabajo.—El ministro recibió al representante de la Sindicatura de Sagunto, señor Landeta.

Economía.—Visitaron al ministro una Comisión de profesores de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, el ministro de Checoslovaquia, la Federación de Alcohólicos, el vizconde de Cusú con una Comisión de fabricantes de colorantes y explosivos, y don José Huesca, presidente de la Cámara de la Propiedad Rústica de Sevilla.

Por una representación del Ayuntamiento de Huelva de la Vega (Patronal), presidida por su alcalde don José de la Calle, ha sido entregado al conde de Valhallano, un pergamino en que consta el acuerdo de aquella corporación nombrando al conde adoptivo y bienhechor de dicha localidad.

Los reingresados en Artillería

El general Borenguer, como ministro del Ejército, ha dirigido el siguiente telegrama-circular a los capitanes generales: "En tanto que aplicación real orden 12 noviembre 1926 provenga de resolución gubernativa, se servirá V. E. hacer observar que deje de tener efecto la privación del derecho a solicitar destino que se impone a los jefes y oficiales sancionados con ella a tenor de lo dispuesto apartado tercero dicha disposición, y, en consecuencia, jefes y oficiales sancionados actualmente por ella podrán continuar papeleta en solicitud destino que deseen, atendiendo a casos reglamentarios."

Los recursos contencioso-administrativos

La "Gaceta" publicó ayer un real decreto de Trabajo derogando el decreto de 18 de junio de 1929, que impedía a los particulares el derecho a utilizar la vía contencioso-administrativa contra resoluciones sancionadoras de la Inspección general de Emigración.

A los particulares que se vieron privados de este derecho se les concede un plazo para que puedan interponer recursos.

En provincias

Despujols toma posesión

BARCELONA, 18.—Esta mañana, en el primer expreso, llegó de Madrid el nuevo gobernador, don General Despujols. Fue recibido en la estación terminal por el gobernador saliente, señor Miláns del Bosch; jefe superior de Policía, coronel de los Cuervos de Seguridad y Guardia civil secretario del Gobierno civil, alto personal de dicho centro y muchos amigos. El general se dirigió seguidamente al Gobierno militar.

A una de la tarde, en el despacho del gobernador, el señor Miláns del Bosch hizo entrega del mando al general Despujols, y tuvo palabras de enhorabuena para sus dotes de talento y rectitud, a las que contestó el señor Despujols agradeciéndolas, y dijo que seguiría cumpliendo con su deber para el bien de España y del Rey. Después, el secretario del Gobierno, señor Aznar, leyó un discurso en nombre de los funcionarios del Gobierno. Asistieron al acto

lo el alto personal del Gobierno civil y los periodistas. El señor Despujols recibió luego a los periodistas, a los que dijo que no podía decir nada ahora, y saludó a los informadores representantes de los diversos diarios de Barcelona y de toda España.

Parece ser que la Unión Patriótica ha circulado órdenes a sus afiliados para ir a despedir al señor Miláns del Bosch. Se tomarán precauciones para evitar que los elementos disconformes con la actuación del gobernador saliente hagan manifestaciones de desagrado.

Dimisión del rector de Barcelona

BARCELONA, 18.—Reina completa tranquilidad entre los escolares, que han entrado hoy en clase con absoluta normalidad. El rector, doctor Díaz, ha reiterado su dimisión al ministro de Instrucción pública. Dijo que su propósito no tiene nada que ver con lo sucedido estos días, pues ha recibido de todas nuestras adhesiones, ni tampoco tiene nada que ver con la política, pues siempre ha procurado alejar ésta de la Universidad. El motivo de su dimisión es el estar cansado, después de tres años de ocupar el cargo, pues se trata de un distrito universitario muy extenso, que alcanza a las cuatro provincias catalanas y a Baleares, con 12 Institutos, 10 Escuelas normales, dos de Bellas Artes, una de Arquitectura, cuatro mil escuelas nacionales, varios militares de escuelas privadas y cuatro Facultades. Añade en su comunicación que ya envió su dimisión al señor Callejo, y ahora la vuelve a reiterar al duque de Alba.

Se reúne el Colegio de Abogados de Barcelona

BARCELONA, 18.—Esta tarde, a las tres, se ha poseionado la Junta del Colegio de Abogados, que fué destituida por la Dictadura. Asistieron numerosos abogados, que hicieron objeto de grandes aplausos a la Directiva. Su decano, don Raimundo de Abadal, agradeció las manifestaciones de simpatía y dedicó un recuerdo a los compañeros de Junta, señores Gascañet y Ribera, fallecidos.

El secretario dio lectura a una comunicación del presidente de la Audiencia trasladando al Colegio el decreto del ministro de Justicia, por el cual se reemplaza en su lugar a la Junta del Colegio.

Terminado el acto, se reunió la nueva Directiva, que está compuesta por los señores Abadal, Ripoll, Bastardas, Valls y Taberner, Barbell, Durán, Balada y Trias de Besora.

El colegiado señor Bernis fué muy aplaudido, pues se recuerda que estuvo procesado y preso por no acatar la disposición de la Dictadura para que aceptara un cargo de real orden.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos

BILBAO, 18.—Al hacerse el nombramiento de diputados provinciales con arreglo al real decreto de renovación, corresponden figura a don Antonio Aguirre, don Vicente Fatras, don Alejandro Larrea, don Ignacio G. de Carreaga, don Lorenzo Hurtado de Saracho y don Federico Zabala Allende.

Es muy posible que antes de proceder a la designación se haga una consulta a Madrid, pues se tiene la impresión de que las Vascongadas serán exceptuadas, en cuanto a su constitución y funcionamiento, del estatuto provincial.

CUADRE REAL, 18.—La Directiva de la Cámara de Comercio había convocado para hoy una reunión para la elección de diputado, pero tuvo que suspenderse por no haber asistido número suficiente de vocales. La reunión se celebrará mañana por la tarde en segunda convocatoria.

Presentan candidaturas al presidente de la Cámara, don José Ruiz León, liberal, y don Zolito Peco, ex diputado gacetista. Los elementos comerciantes desean elegir un miembro que no leve más representación que la mercantil.

Urbana elegirá al actual presidente, don Gregorio Llaner, independiente. En la Cámara Agrícola presentan candidaturas don Manuel Recuerdo, agricultor, que luchará con el presidente de la Cámara, don Enrique Cantalejo, conservador. En la Cámara Minera se presenta la candidatura única de don Victoria Martínez.

Mañana se espera la llegada del nuevo gobernador don Eduardo León.

PALMA DE MALLORCA, 18.—Con motivo de la renovación del Ayuntamiento entrarán a formar parte del nuevo Municipio, como concejales elegidos anteriormente, seis mauristas, cinco liberales, dos waveristas, dos reformistas, dos conservadores, dos republicanos y un socialista. Entre los mayores contribuyentes figuran los ex diputados a Cortes don José Soñías y don Juan March, el ex senador don Luis Pascual y el actual alcalde don Juan Aguilo. En la Diputación entrarán cinco liberales, dos conservadores y un reformista.

SANTANDER, 18.—Con arreglo al decreto de reorganización de los Ayuntamientos, el de la capital estará formado por seis conservadores, seis republicanos, cinco católicos, dos mauristas y un liberal.

VALENCIA, 18.—La nueva Diputación quedará constituida por dos católicos, cuatro conservadores, dos alistas, un romanista, un gacipetista y un ciervista. La composición del Ayuntamiento será: 15 republicanos, siete liberales de todos los grupos, tres conservadores, cuatro católicos y un jamista.

ZAMORA, 18.—Reunido el Colegio Médico provincial, acordó por unanimidad nombrar diputado provincial corporativo al secretario, don Abelardo Prieto Vega.

Notas varias

CADIZ, 18.—En el expreso marchó a Madrid la Comisión de representantes del Comercio y de las Sociedades obreras que van a pedir al Gobierno la continuación del actual alcalde de Cádiz, don Barrado Carrara. Llevan muchos pliegos de firmas y un escrito para presentarlo al presidente del Consejo. Se hizo a la Comisión una despedida entusiasta. Se sabe que todos los socios gaditanos del Centro Andaluz de Madrid irán a la estación para recibir a los comisionados y sumarse a las peticiones.

IBIZA, 18.—El partido liberal ha celebrado una reunión, en la que se acordó la independencia del grupo respecto a las jefaturas nacionales, mientras dure la presente confusión y se integrará al Gobierno ofreciendo su adhesión y colaboración al servicio de la normalización constitucional.

ZARAGOZA, 18.—Esta tarde ha celebrado su última sesión el Ayuntamiento. El alcalde expuso la labor realizada por la corporación, y acto seguido se levantó la sesión.

OVIEDO, 18.—Han visitado al gobernador Manuel Llana y Amador Fernández para solicitar permiso, que se les ha concedido, con objeto de celebrar en el día de mañana un mitin en que tomarán parte los señores Peña.

Una nota del ministro de Hacienda

VA A EXAMINAR CON IMPARCIALIDAD LA GESTIÓN DE LOS ULTIMOS AÑOS

No se han acatado las observaciones del Tribunal de Cuentas; pero éste es mal muy antiguo

No se empezarán obras nuevas en Fomento

En Hacienda han facilitado la siguiente nota oficial del ministro: "Es notorio que he aceptado este puesto sin renjillas ni vacilaciones, como un puesto de honor y que he recibido un mandato tácito del país para hacer una revisión de la obra de la Dictadura en este ministerio. Los testimonios innumerables de todos los sectores de opinión, de los partidos y de multitud de personas, para mí desconocidas, me estimulan y alientan en esta difícil misión. Vengo a este puesto con una gran euanimidad, con una serenidad absoluta a hacer un examen objetivo de un periodo en que, por falta de fiscalización, la curiosidad de lo sucedido es mucho mayor. Sería una indecidez espiritual no guardar el máximo respeto a las personas y no examinar con una imparcialidad absoluta su gestión. No sigo el mandato, tan repetido recientemente, de "a morir muerto gran lanzado". No vengo con espíritu de desquite ni formaré jamás en las filas de los revanchistas. El Gobierno que no sepa posponer la pasión al interés supremo del país no merece el dictado de tal."

Hoy no puedo satisfacer la curiosidad pública porque no se puede pedir, a los quejas, mal contados, de haber tomado posesión del ministerio, que haya hecho un estudio, siquiera superficial, de una labor de siete años; pero lo que sí debe conocer el país son mis propósitos y también lo que he podido hacer en estos días. No quiero aventurar juicios que, por precipitados, pudieran ser rectificables. Quiero que cuando haga afirmaciones éstas sean irrefutables. No es poco lo hecho desde que me encargó de la cartera de este ministerio. He restablecido el imperio de la ley fundamental de la Hacienda pública, traía como consecuencia la creación de la intervención general con todo su prestigio, con toda su autoridad y con toda la extensión que debe tener abarcando todos los organismos del Estado; pero, al mismo tiempo, organizaba en tal forma que no sea una rueda que absorba energías, sino que con su tramitación rápida sea un ejemplo para nuestra administración. Esta intervención se ha de extender también a aquellos organismos que actúan con una excesiva autonomía, en cuanto a la organización de sus gastos. Otra consecuencia del restablecimiento de la ley de contabilidad ha sido la reforma del Tribunal de Cuentas, restituyéndolo a lo que era, según la ley constitutiva anterior a la reforma. He leído estos días, porque ello es interesante, sus Memorias y produce indignación el ningún acatamiento a sus observaciones y la falta de respeto a sus fallos. Pero esto no es achaque sólo de estos tiempos; es un mal muy antiguo y en cuanto de mí dependa he de procurar enorgullir.

UN ESTUDIO PARA CERCENAR GASTOS

Es labor muy delicada, no ya la administración de presupuesto en curso, sino también la liquidación del pasado. Es evidente que hay partidas con dotación insuficiente, lo que hará indispensable arbitrar recursos, y lo es también que el presupuesto de ingresos, aunque lo creo ajustado a una realidad, significa una recaudación quizá forzada, para la cual daba grandes facilidades y medios del régimen pasado. Me propongo administrarlo con la máxima austeridad y se está realizando un detenido estudio por todos mis compañeros de Gabinete para cercenar todo aquello que sea gasto de dudosa utilidad. No se me oculta, por una experiencia ya larga, lo difícil que es esto. Examinando partida por partida, y si se escucha la voz del interés todas ellas son indispensables para la vida del Estado; pero un examen escrupuloso y severo permitirá seguramente reducir en cantidades importantes el presupuesto de gastos. Es en el ministerio de Fomento donde radica la máxima dificultad, por lo mismo que el volumen de los créditos consignados en él es el mayor dentro del presupuesto total.

REDUCCIONES EN FOMENTO

El ministro de Fomento hará la selección y clasificación que deba hacer y procuraremos disminuyendo el ritmo de la construcción, repartir la carga sobre más ejercicios, revisándose las que están en curso, con el criterio comparado de su significación para la economía nacional y de su costo. No se debe empezar ninguna obra nueva. Ya es bastante si no se detiene el curso de las empezadas, porque no están los tiempos para nuevas expansiones. Y del presupuesto nada más por hoy, que día llegará en que pueda ser más explícito respecto a este punto, pues al país se le debe la verdad y la sabrá sin atenuaciones ni eufemismos.

NOTAS VARIAS

CADIZ, 18.—En el expreso marchó a Madrid la Comisión de representantes del Comercio y de las Sociedades obreras que van a pedir al Gobierno la continuación del actual alcalde de Cádiz, don Barrado Carrara. Llevan muchos pliegos de firmas y un escrito para presentarlo al presidente del Consejo. Se hizo a la Comisión una despedida entusiasta. Se sabe que todos los socios gaditanos del Centro Andaluz de Madrid irán a la estación para recibir a los comisionados y sumarse a las peticiones.

IBIZA, 18.—El partido liberal ha celebrado una reunión, en la que se acordó la independencia del grupo respecto a las jefaturas nacionales, mientras dure la presente confusión y se integrará al Gobierno ofreciendo su adhesión y colaboración al servicio de la normalización constitucional.

ZARAGOZA, 18.—Esta tarde ha celebrado su última sesión el Ayuntamiento. El alcalde expuso la labor realizada por la corporación, y acto seguido se levantó la sesión.

OVIEDO, 18.—Han visitado al gobernador Manuel Llana y Amador Fernández para solicitar permiso, que se les ha concedido, con objeto de celebrar en el día de mañana un mitin en que tomarán parte los señores Peña.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don José María Echenique Gandarillas, que ha pronunciado una conferencia en la Unión Iberoamericana

El señor Echenique ha consagrado su actividad a la diplomacia y al periodismo, y en ambos sectores culturales ha llegado a ser en su país una personalidad relevante y destacada. Como diplomático, ha sido ministro plenipotenciario de su país en la República del Perú, donde estudió el famoso conflicto de Tacna y Arica. También ha sido embajador extraordinario en Bolivia, y por su competencia en los asuntos internacionales, fué más tarde designado miembro del Tribunal permanente de Arbitraje de La Haya. En cuanto al periodismo, es un buen escritor y dirige en la actualidad el "Diario Ilustrado", de Santiago de Chile. Es un ferviente amante de España.

HAY YA 11 MUERTOS EN LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL BRASIL

EL NUMERO DE HERIDOS ASCIENDE A TREINTA Y CUATRO

Quince socialistas acusados de complicidad en el atentado a Ortiz Rubio

RIO JANEIRO, 18.—El total de personas muertas durante los encuentros sangrientos ocurridos recientemente en el Brasil por diversos grupos políticos, se eleva a 11. El número de heridos llega a 34, entre los cuales hay algunos que sufren gravísimas lesiones. Como las campañas para las elecciones presidenciales han llegado ya a un grado de violencia y lucha extraordinaria, se teme que se reproduzcan los desórdenes hasta el día señalado para las elecciones, es decir, hasta el día 1 de marzo.

LA POLICIA HA EFECTUADO LA DETENCION DE SIETE PERSONAS QUE TOMARON PARTE EN EL SANGRIENTO ENCUENTRO DE MONTES CLAROS, DONDE, A CONSECUENCIA DE LOS DISPAROS CRUZADOS ENTRE AMBOS BANDOS, RESULTARON CINCO PERSONAS MUERTAS Y 14 HERIDAS.—Associated Press.

SOCIALISTAS DETENIDOS

MEJICO, 18.—Los médicos que asisten al presidente Ortiz Rubio dicen que su estado es completamente satisfactorio.

LA INFORMACION ABIERTA CON MOTIVO DEL ATENTADO SIGUE SU CURSO. AYER FUERON DETENIDAS 15 PERSONAS EN TAMPICO, EN SU MAYORIA JEFES DEL PARTIDO SOCIALISTA, Y TRASLADADAS A LA PRISION DE MEJICO.

LA NOTICIA DEL HECHO CORRIÓ RAPIDAMENTE POR LA CAPITAL, Y VARIOS MILARES DE PERSONAS SE REUNIERON ALREDEDOR DE LA BILUW PLATZ. EN LA MULTITUD SE HABIAN MEZCLADO VARIOS ELEMENTOS ABORRATADOS Y AL ANOCHECER LA POLICIA TUVO QUE CARGAR, UNAS VECES A PIE CON LOS BASTONES Y OTRAS VECES A CABALLO CON LOS SABLES. VARIOS HERIDOS TUVERON QUE SER RECOGIDOS POR LAS AMBULANCIAS.

DESDE LAS PRIMERAS HORAS DE LA NOCHE FUERTES PATRULLAS DE POLICIA A PIE Y A CABALLO VIGILAN EN EL CENTRO DE LA CIUDAD PARA EVITAR QUE, APROVECHANDO LA NOCHE, LOS COMUNISTAS PRODUCAN DESORDENES.

EL OBJETO DE LOS REGISTROS ERA BUSCAR GRANDES CANTIDADES DE PROCLAMAS QUE SE SABIA HABIAN SIDO IMPRESAS EN EL CIUDAD PERIÓDICO Y EN LAS QUE SE EXCITABA A LOS SOLDADOS Y A LOS OBREROS A LA REVOLUCION.

SE APLAZA LA DISCUSION DEL PLAN YOUNG

NAUEN, 18.—Debido a las divergencias de opinión que han surgido respecto al Plan Young dentro de las Comisiones del Reichstag encargadas de estudiarlo, la segunda lectura, que debía empezar mañana, se retrasa una semana. El despacho definitivo que el Reichstag tenía que hacer antes de fin de febrero parece de este modo poco probable.

Marruecos y Colonias

SUMISION DE UNA CABILA

CASABLANCA, 18.—Esta mañana, acompañado de numerosos oficiales y notables indígenas, ha hecho acto de sumisión la cabila de los Ait-Michu.

Y HAGO PUNTO; que tiempo vendrá en que el ministro de Hacienda siga dando cuenta de cómo cumple, en la medida de sus fuerzas, con el honroso mandato que ha recibido.

Se quiere que continúe Tardieu

El día de ayer estuvo dedicado a consultas, que no han dado indicación precisa. Varios grupos de la mayoría han aprobado votos de confianza en el presidente dimisionario.

SE DICE QUE LOS SOCIALISTAS APOYARAN UN GOBIERNO RADICAL

Al suspender sus sesiones la Cámara francesa en el mes de diciembre, el ministro Tardieu había planteado alrededor de 40 veces la cuestión de confianza. Esto da idea de que la oposición no pensaba en mejorar la obra del Ministerio, sino en derribarle con cualquier pretexto. Corroboro esto que decimos el hecho de que en los debates de política exterior las izquierdas aprobaban en sus discursos la actuación del Gobierno sin perjuicio de votar contra él pocas horas después.

Aun con una mayoría homogénea, hubiera sido difícil mantener esa tensión sin que en algún momento llegase a peligrar la vida del Ministerio, pero en una Cámara pulverizada como la Cámara francesa los Gobiernos, si la oposición no tiene conciencia de sus deberes para con el país, están a merced del más pequeño incidente. No es otra la explicación de la crisis actual.

Es ocioso buscar significación política a la dimisión de Tardieu. Se trata de la enésima maniobra radical para reconstituir unas cuantas carteras y, naturalmente, la del Interior. Mientras la mayoría se mantiene unida no existe peligro, pero hasta que 20 o 25 diputados de ella se encuentren descontentos para provocar la caída del Ministerio sin perjuicio de reclamar después que éste se forme de nuevo.

Se dice que el partido radical dirigido ahora por Chaumette, más flexible que Daladier, no repetirá el error de octubre y será más contentadizo en lo que se refiere al número y la calidad de las carteras. Es posible, pero tememos que mantengan su exigencia de que en el futuro Ministerio no participe ninguna representación de las derechas. Ahora bien, éstas representan en la Cámara francesa tanto por lo menos como los radicales, es decir, que el Ministerio que se constituyese estaría todavía más expuesto a ser derrotado en la Cámara en la menor incidencia.

La actitud de los principales jefes políticos escuchándose detrás de su delicado estado de salud es una crítica bien elocuente de la actitud de la Cámara. Ya en octubre tuvo Briand un gesto de hastío ante la inconsciencia con que los diputados jugaban a las crisis. Es indiscutiblemente el procedimiento más acertado para encumbrar a las medianías, y ésta es quizás la razón de que se utilice más destacada de la crisis actual es la reprobación unánime con que ha sido acogida por la Prensa de Francia y del extranjero. Pocas veces un Gobierno francés había adquirido tanto prestigio en el exterior como el de Tardieu y Briand, y nadie se explica que por un minúsculo incidente de política presupuestaria se haya sacrificado a tan buenos defensores del interés nacional en el momento más delicado de una negociación en que se juega el porvenir de Francia como potencia marítima.

Las consultas

PARIS, 18.—Doumergue ha comenzado esta mañana las consultas, recibiendo a Doumer y Bousson, presidentes del Senado y la Cámara. Esta tarde ha recibido a los presidentes de las comisiones de Hacienda y Negocios Extranjeros de la Cámara y el Senado, y espera la visita de otras personalidades políticas, entre ellas, Poincaré, que se encuentra desde hace días de regreso en esta capital, completamente restablecido.

El presidente de la República recibió por la tarde a Clementel, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, Malvy, Berard, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, y Paul Boncour, presidente de la misma Comisión en la Cámara de Diputados.

A las cinco de la tarde llegó al Eliseo Poincaré que se apeó del "auto" con gran agilidad y subió rápidamente por la escalera de honor.

Contestando a los periodistas, que le felicitaron por su buen estado de salud, Poincaré dijo que no era tan excelente como parecía; pero que tampoco podía quejarse.

La opinión de los partidos

PARIS, 18.—Diversos grupos políticos han celebrado esta tarde en la Cámara cambios de impresiones acerca de la situación política actual, cerciéndose de impresión definitiva acerca de los resultados.

Sin embargo, se cree saber que los elementos que constituirían la mayoría del Gobierno dimisionario opinan que debe continuar en el Poder Tardieu.

El grupo de republicanos de la izquierda ha votado, por unanimidad, una orden del día, en la cual se reitera a Tardieu la completa confianza de dicha fracción política y se le expresa su profunda simpatía.

El grupo de la izquierda social y radical de la Cámara declara que no prestará su apoyo más que a un Gobierno que mantenga en la Conferencia de Londres un programa naval indispensable para la seguridad de Francia, que combata abiertamente la carestía de la vida y emprenda una política de economías, hasta obtener una amplia desgravación fiscal. Entiende que esta política sólo puede llevarse a cabo con eficacia por un Gobierno de amplia concentración republicana.

Por su parte, los socialistas recuerdan que están dispuestos en todo momento a asumir las responsabilidades del Poder y, eventualmente, a apoyar a un Gobierno formado por el partido radical socialista.

Entre los miembros de la izquierda radical se desea que se lleve a cabo una amplia concentración de izquierdas, pasando a la que proyectaba Tardieu, cuando, en noviembre, fué encargado del Gobierno, y que se pudo llevar a cabo a consecuencia de la negativa de los radicales socialistas.

¡Son hoy las circunstancias mejores para ese proyecto que hace tres meses? A esta pregunta no puede contestarse de un modo definitivo.

En los centros radicales socialistas se observa una corriente favorable a la participación en el Poder. Se cree posible la constitución de un Gabinete de concentración, presidido por una personalidad radical o por Briand.

Se desearía, de ser así, que Tardieu formara parte de esa combinación, conservando la presidencia de la delegación francesa en la Conferencia naval de Londres, pero falta saber si el presidente dimisionario estará dispuesto a aceptar. La impresión general entre sus amigos es negativa respecto a ese extremo.

Se quiere una solución rápida

PARIS, 18.—En los círculos políticos de esta capital se tiene la impresión de que la gravedad de la situación planteada por la dimisión del Gobierno es mayor por la importancia que revisten los asuntos exteriores de Londres, y por ello, la crisis debe ser resuelta lo antes posible, continuando en sus puestos Tardieu y Briand.

Hasta el jueves

PARIS, 18.—Es probable que el presidente de la República no llame hasta el jueves a la personalidad política a la que habrá de confiar el encargo de formar Gobierno.

Doumergue desea llegar a una rápida solución de la crisis que permita abreviar la ausencia de las Delegaciones francesas en la Conferencia naval y en la que está reunida en Ginebra para la conclusión de una tregua aduanera.

La salud de Tardieu

PARIS, 18.—El presidente dimisionario, Tardieu, no ha salido en todo el día de sus habitaciones, habiendo recibido esta tarde a una Delegación del grupo de republicanos de la izquierda. Los comisionados insistieron cerca de Tardieu, con objeto de que aceptara encargarse otra vez del Poder, en el caso de que el presidente de la República se lo indicara así.

Tardieu ha celebrado después varias entrevistas con diversas personalidades políticas.

Ayer el presidente abandonó el lecho pronto como tuvo noticia del resultado de la votación en la Cámara y estado de los trabajos de la Conferencia. Tuvo en su gabinete de trabajo hasta las once de la noche, a una hora, ante las asistencias gestiones de los médicos, volvió a acostarse.

La impresión en Londres

LONDRES, 18.—La crisis gubernamental francesa ha producido desagrado impresión en los círculos de la Conferencia naval. Se teme la natural paralización de los trabajos de la Conferencia, aunque es de esperar, que esta paralización sea de corta duración.

La impresión general es que la dimisión del Gobierno Tardieu no retrasará mucho tiempo la continuación de los trabajos de la Conferencia.

Se considera sensible la crisis francesa en el estado actual de las negociaciones de la Conferencia; pero se estima, en general, que la caída no afectará a las cifras del tonelaje solicitado recientemente por la Delegación francesa.

De momento, claro es, es imposible celebrar reunión plenaria, ya que no sería posible adoptar ninguna decisión durante la ausencia momentánea de una de las potencias representadas en la Conferencia.

ULTIMA HORA

Scott contra Carnera en Londres

LONDRES, 18.—Jeff Dickson trata de organizar un gran combate entre Phil Scott y Primo Carnera durante el próximo mes de agosto. Tendrá lugar en el Stadium de Wembley. Se calcula que asistirán 100.000 personas.

Peregrinación de Vitoria al Congreso Eucarístico de Cartago

BARCELONA A VALENCIA - MALAGA - ARGEL - PHILIPPEVILLE - OASIS DE BISKRA en el Sahara - CONSTANTINA - BONE - HIPHONE - TUNEZ - CARTAGO - CIUDAD SANTA DE KAI - ROUAN - PALMA DE MALLORCA - BARCELONA, es el precioso recorrido de la peregrinación que con la bendición y aprobación del Excmo. Sr. Dr. D. Mateo Múgica, Obispo de Vitoria, se prepara para la asistencia al XXX Congreso Eucarístico Internacional.

Para informes, folletos e inscripciones: M. I. Sr. D. Carlos Lorea, Calle de las Escuelas, 18 - VITORIA.

UN VASO DE CLBE todas las mañanas le dará salud y aumentará sus energías. Es un zumo de uvas concentrado al vacío, conservando todas las propiedades de la uva fresca. Botella 175.

Medio millón de pérdidas en un incendio

SE INAUGURA EL PABELLON DE CORDOBA EN SEVILLA

Intento de asalto a un vagón correo en Almería

Intento de asalto a un coche correo

Muerto por un "auto"

Medio millón de pérdidas en un incendio

Un Consejo de guerra

Fallece otro asilado

Se detiene a tres de los fugados de Figueras

Fallece otro asilado

Submarinos italianos

Batalla campal

Intercambio con Francia por Navarra

Pérdida de un pesquero

Sociedad Filarmonica

Continúa el desfile de pianistas. Por esta vez le ha tocado el turno a Carlo Zecchi...

Muerto por un "auto"

Medio millón de pérdidas en un incendio

Un Consejo de guerra

Fallece otro asilado

Se detiene a tres de los fugados de Figueras

Fallece otro asilado

Submarinos italianos

Batalla campal

Intercambio con Francia por Navarra

Pérdida de un pesquero

Julien vence al chileno Tapia por puntos

El francés hizo un gran combate. Las pruebas de esquiés de Peñalara, Alpino y Deportiva Excursionista. Preparativos para la regata de la Copa América.

Pugilato

Julien vence a Tapia netamente

Después del combate anterior, excelente y emocionante, el de Bartos y Treves pasó casi desapercibido...

Otro "k.o." fulminante a favor de Carnera

OKLAHOMA CITY, 18.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre el gigante italiano Primo Carnera y John Erickson...

Concurso de esquiés

Las pruebas del Club Alpino

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Sirvienta ladrona detenida

Todavía hay quien se deja timar. Gallinero "ligera-mente" desfigurado.

Después del combate anterior, excelente y emocionante, el de Bartos y Treves pasó casi desapercibido...

Otro "k.o." fulminante a favor de Carnera

OKLAHOMA CITY, 18.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre el gigante italiano Primo Carnera y John Erickson...

Concurso de esquiés

Las pruebas del Club Alpino

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

Primeros, señorita Elena de Potestad y don Ricardo V. Arche.

Primeros, señorita Mercedes Ballesteras y señor la Rosa (D.).

Primeros, Eduardo García del Real, Segundo, Juan Velasco.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

ZARZUELA.—"Flores silvestres".

Flor silvestre, la mujer ángel con suerte de mala hembra, antipoda de la mala hembra con suerte de ángel...

Tipo interesante de la "Guachita", con su virtud por casi único tesoro. Tiene otro tesoro, su belleza dulcísima, que es un peligro para su virtud...

Es triste, pero es humano. Tan humano como su antagonista, y además es más noble y más bello. Digno de la corona del arte. Digno de la aureola de luz del "cine".

La adaptación se ha apartado felizmente de la novela en los momentos estratégicos: el comienzo y el fin. No se inicia la acción en un cementerio, como en la novela. Tampoco termina la misma muriendo. Desenfaja real y realista más novelesco que cinematográfico. El público da "cine" preferir el triunfo del amor y se ha respetado ese gusto.

De la realización diremos que es en general cuidada. Ya el argumento se presta a darle a la producción una gran variedad y riqueza de escena. Se ha conseguido en buena parte. En la película no se distinguen los alrededores de Madrid. Abunda en bellos interiores y exteriores. La fotografía es buena.

De los artistas, Baby Dane está admirablemente escogida para encarnar el tipo de la inocente protagonista. Está naturalmente caracterizada para su personaje. Tiene dulzura, suavidad de gesto y una fácil investidura de la ingenuidad. Se puede esperar mucho de ella. Le sigue Barber, que debió caracterizarse mejor en la primera parte. Dina Moreno en su breve intervención...

Clara NOX

PALACIO DE LA MUSICA.—"Hombres de hierro" y "Ladrones".

Antes de encenderse la pantalla se oye el rugido de la gigantesca locomotora, lanzada a cien por hora sobre la campaña elevada. Efecto impresionista. Atentos a los mandos y a la vía el maquinista y el fogonero, padre e hijo. Aquél es Lon Chaney, la exactitud bajo el mono del oficio. Vértigo impresionante con que el tren toma curvas, pendientes, la recta de la vía.

En la máquina se refugia el amor. Escenas alegres, del optimismo americano manifestado en detalles. En detalle mismo del arte. Sigue el contraste entre la inflexible exactitud del padre—"Hombres de hierro"—y la amable informalidad del hijo, fogonero, y su novia.

Reverso de la medalla. Uno de los hijos muere en el cumplimiento del deber. Y entonces el ferroviario, superado, vuela al peligro y triunfa de él en socorro de las víctimas de las inundaciones. Padre e hijo, novia y novio, separados por la desgracia, se encuentran al fin. Un desenlace de línea sobria que honra por su ejecución a los actores.

En resumen, una buena película. Actores excelentes, alegría optimista y contagiosa, caracteres energéticos, el espectáculo grandioso de los trenes asaltando las distancias y enorme simpatía en todas las escenas.

"Ladrones", la película breve, se ha convertido en el número fuerte. Los actores y la acción, los simpáticos y contrastes, los variados disparates. Y disparatan otro poco en la lengua de Cervantes. Van rompiendo ya en sus cintas de desahogados pantalones, pero es innegable que con sus trucos, nuevos o viejos, hacen reír.

C. N.

La Argentinita en Estados Unidos

NUEVA YORK, 18.—La ballarina española "La Argentinita" es anunciada al público norteamericano como la mujer más bella de España.

Si la propaganda de sus empresarios es cierta la ballarina española es la artista extranjera contratada con un salario más alto para actuar en Nueva York.

En esta propaganda se afirma que "La Argentinita" ha sido contratada por el célebre Lew Leslie para el "Radio City" con un sueldo anual de 225.000 dólares.

"La Argentinita" ha llegado a Nueva York con un equipaje compuesto por cuarenta y un baúles.—Associated Press

GACETILLAS TEATRALES

Catalina Barcelona

Véanla esta tarde en "Triángulo", TEATRO INFANTA BEATRIZ.

El viernes 21, estreno: "Marquillita Tremolito", comedia en tres actos de Segura y Joaquín Álvarez Quintero; protagonista, Catalina Barcelona.

Fontalba

Viernes próximo, estreno de "Casanova", de Loran de Orbok, traducida por Francisco de Vin. A la venta en contaduría las escasas localidades disponibles. Sábado y domingo tarde y noche, "Casanova".

Zarzuela

Exito grandioso de "Flores silvestres", adaptación cinematográfica de la novela de R. P. Alberto Risco, S. J.

Exito cumbre de la revista sonora y hablada FOX de gran espectáculo

FOLLIES 1929

por SUE CAROL

GRAN METROPOLITANO

HOY DEBUT

de la compañía

RAMBAL

con la escenificación

de catorce cuadros

MIGUEL

STROGOFF

EL CORREO SECRETO DEL ZAR

Grandiosa presentación

"FLORES SILVESTRES"

Novela por el R. P. Alberto Risco, 15 y 14 pta. en librerías y "RAZON Y FE", Plaza C. de Santo Domingo, 14. MADRID.

Cartelera de espectáculos

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero Mendocina.—6.15 Sancho Aventado.—10.30 Sexto micrófono de moda, Ella o el diablo.

FONTALBA (Pl. y Margall, 6).—Camilla Quiroga.—A las 6.30 y 10.30, La propia obra.

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30. ¿Qué da gusto por el condé? (popular, tres puestas butaca).

LARA (Corredora Baja, 17).—6.30, El negro que tenía el alma blanca (gran éxito).—Noche, no hay función.

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Compañía Díaz-Arturo. A las 6.15 y 10.15, El morje blanco.

ALCAZAR.—Compañía Bonafé.—A las 6.30, El orgullo de Alcabaca.—A las 10.30, El castaño de los reyes.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6.30, ¡Págame, Luciano! (gran éxito).—10.30, La condesa está triste... (el mayor éxito de Arnieches).

INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 45).—Compañía de teatro.—A las 6.30, Triángulo (gran éxito).—Noche, no hay función.

GRAN METROPOLITANO. El teatro magnífico. Teléfono 36320. Compañía Rambal.—A las 6.15 y 10.15, El correo secreto del zar.

ESPAÑOL (Pasadizo de San Ginés, 6.30).—Gran Vía y El monaguillo (6.15 y 10.15).—10.30, La piconera por Matilde Vázquez, Simón y Lloret.

COMICO (Mariana Pineda, 10).—León Chicote.—6.30 (popular, tres puestas butaca).—10.30, El gran éxito de la cuarenta para arriba.

FUENCARRAL.—Compañía Anita Adamuz.—6.30 y 10.15, El alma de la espía. Despedida de Guerrilla y Pan (10.15).—Compañía de teatro.—A las 6.30, "Hombres de hierro" (gran éxito).—Interpretando sus mejores roles, en obsequio al público.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 9).—A las 10.30, gran función. Presentación de los famosos Coros Valencianos y el popular Banda del Empaste.

CINE DEL CALLEJO (Plaza del Callejo, 6.30 y 10.30). El médico a suertes (comedia). Noticias sonoras Fox. Sesión de butaca. (Hoy no habrá sesión musicalizada para el "cine" sonoro por Oscar Strauss).

CINE AVENIDA (Pl. y Margall, 5).—Empres S. A. G. E. Teléfono 17671.—A las 6.15 y 10.15, "El día en el hospital. Tomaduras de pelo. Oasis (Jack Holt y Nancy Carroll). ¿Quién es culpable? (Marceline Day y Raymond Griffith).

CINE CALLEJO DE LA MUSICA (Pl. y Margall, 13).—Empres S. A. G. E. Teléfono 16200.—A las 6.15 y 10.15, el mejor programa de la semana! Noticias Fox. Sesión de butaca. (Hoy no habrá sesión musicalizada para el "cine" sonoro por Oscar Strauss).

CINE AVENIDA (Pl. y Margall, 5).—Empres S. A. G. E. Teléfono 17671.—A las 6.15 y 10.15, "El día en el hospital. Tomaduras de pelo. Oasis (Jack Holt y Nancy Carroll). ¿Quién es culpable? (Marceline Day y Raymond Griffith).

CINE CALLEJO DE LA MUSICA (Pl. y Margall, 13).—Empres S. A. G. E. Teléfono 16200.—A las 6.15 y 10.15, el mejor programa de la semana! Noticias Fox. Sesión de butaca. (Hoy no habrá sesión musicalizada para el "cine" sonoro por Oscar Strauss).

NUEVA YORK, 18.—La ballarina española "La Argentinita" es anunciada al público norteamericano como la mujer más bella de España.

Si la propaganda de sus empresarios es cierta la ballarina española es la artista extranjera contratada con un salario más alto para actuar en Nueva York.

En esta propaganda se afirma que "La Argentinita" ha sido contratada por el célebre Lew Leslie para el "Radio City" con un sueldo anual de 225.000 dólares.

"La Argentinita" ha llegado a Nueva York con un equipaje compuesto por cuarenta y un baúles.—Associated Press

GACETILLAS TEATRALES

Catalina Barcelona

Véanla esta tarde en "Triángulo", TEATRO INFANTA BEATRIZ.

El viernes 21, estreno: "Marquillita Tremolito", comedia en tres actos de Segura y Joaquín Álvarez Quintero; protagonista, Catalina Barcelona.

Fontalba

Viernes próximo, estreno de "Casanova", de Loran de Orbok, traducida por Francisco de Vin. A la venta en contaduría las escasas localidades disponibles. Sábado y domingo tarde y noche, "Casanova".

Zarzuela

Exito grandioso de "Flores silvestres", adaptación cinematográfica de la novela de R. P. Alberto Risco, S. J.

Exito cumbre de la revista sonora y hablada FOX de gran espectáculo

FOLLIES 1929

por SUE CAROL

Información Comercial y Financiera

INTERIOR, 4 POR 100.— Serie F (73.35), 73.25; E (73.35), 73.25; D (73.35), 73.25; C (73.35), 73.25; B (73.35), 73.25; A (73.35), 73.25; G y H, 73.

EXTERIOR, 4 POR 100.— Serie F (82.30), 82.30; E (82.25), 82.30; D (82.25), 82; C (82.50), 82.50; B (82.50), 82.50; A (82), 82.50.

AMORTIZABLE 4 POR 100.— Serie E (73.50), 74; C (74.50), 74.50; A (74.50), 74.50.

OBLIGACIONES.— U. E. Madrileña, 6 por 100 (107), 107; Minas del Rif, 2 (101), 101; Pelaguera, 1928 (84.50), 84.50; Transatlántica, 1929 (92), 92.25; 1925 (102.25), 102.50; Norte, 6 por 100 (103.25), 103.25; Valencia-Utiel (60), 60; Valencia-Norte (101.15), 101; M. Z. A. primera (331.50), 331.50; F. (94), 97.50; Arizas, G (103.25), 103.40; Metropolitano, A (93.75), 93.75; Asturiana, 1919, 1.975; 1928, 100; Penarroya, 6 por 100 (107.75), 107.75.

conto, 149.50; Dresdner, 150; Danatbank, 238; Commerzbank, 156.25; Reichsbank, 296.25; Nordloyd, 104.67; Hapag, 100.87; A. E. G., 174.50; Siemenshalske, 238.25; Schuckert, 187.50; Chade, 320; Bamberg, 184.87; Svenska, 348; Hanburgued, 167.50; Glanzstoff, 173; Aki, 112.50; Igarben, 162.50; Polyphon, 267.50.

MONEDAS

Moneda	Precedente	Día 18
Francos	31.70	32.20
Libras	39.40	40
Dólares	42.50	43.25
Escudos	0.37	0.365
Suizos	156.89	158.75
Belgas	113.15	114.80
Flores	12.25	12.30
Argentinos	3.01	3.05
Chilenos	0.92	0.92
Checos	24.05	24.35
Reichmarks	1.94	1.965
Noruegas	21.75	21.9

BOLSA DE BARCELONA
(Cotizaciones del día 18. Cierre.)
Pesetas, 232.87; francos, 70.80; libras, 92.90; marcos, 4.62; peso argentino, 16.30; milreis, 227; Renta, 3.50 por 100, 60; Consolidado, 5 por 100, 75.32; Banco de Italia, 2.030; ídem Comercial, 1.450; ídem de Crédito Italiano, 801; ídem Nacional Crédito, 593.50; Lloyd Sabaud, 288; Snia, 60.50; Fiat, 379; Marconi, 255; Gas Torino, 232; Eléctricas Roma, 799; Metafúrgicas, 179; Edison, 819; Montecatini, 257; Chatillon, 197.50; Ferrocarril Mediterráneo, 706; Pirelli, 220.

BOLSA DE MADRID
(Cotizaciones del día 18. Cierre.)
Pesetas, 232.87; francos, 70.80; libras, 92.90; marcos, 4.62; peso argentino, 16.30; milreis, 227; Renta, 3.50 por 100, 60; Consolidado, 5 por 100, 75.32; Banco de Italia, 2.030; ídem Comercial, 1.450; ídem de Crédito Italiano, 801; ídem Nacional Crédito, 593.50; Lloyd Sabaud, 288; Snia, 60.50; Fiat, 379; Marconi, 255; Gas Torino, 232; Eléctricas Roma, 799; Metafúrgicas, 179; Edison, 819; Montecatini, 257; Chatillon, 197.50; Ferrocarril Mediterráneo, 706; Pirelli, 220.

BOLSA DE LONDRES
(Cotizaciones del día 18. Cierre.)
Pesetas, 39.90; francos, 124.21; dólares, 4.85 1/10; belgas, 24.90; francos suizos, 25.195; florines, 12.115; libras, 92.90; marcos, 20.37; coronas suecas, 18.12; ídem danesas, 18.16; ídem noruegas, 18.18; cheques austríacos, 24.515; coronas checas, 164 1/8; marcos finlandeses, 193 1/8; escudos portugueses, 108.25; dracmas, 375; íel, 818; milreis, 5.50; pesos argentinos, 42 5/8; Bombay, 1 cheilín 5.25 peniques; Hongkong, 1 cheilín 6 1/8 peniques; Yokohama, 0.25 peniques.

BOLSA DE PARÍS
(Cotizaciones del día 18. Cierre.)
Pesetas, 311; libras, 124.215; dólares, 25.50; marcos, 356; coronas danesas, 684; florines, 1.028; libras, 133.70; coronas suecas, 686.50; ídem noruegas, 682.50; íel, 15.15; francos suizos, 493.

BOLSA DE BERLÍN
(Cotizaciones del día 18. Cierre.)
Pesetas, 50.70; dólares, 4.915; libras, 20.369; francos, 16.335; ídem suizos, 80.845; coronas checas, 12.406; cheques austríacos, 58.995; libras, 21.92; pesos argentinos, 1.581; milreis, 0.468; Deutsche und Dis-

BOLSA DE MILAN
(Cotizaciones del día 18. Cierre.)
Pesetas, 232.87; francos, 70.80; libras, 92.90; marcos, 4.62; peso argentino, 16.30; milreis, 227; Renta, 3.50 por 100, 60; Consolidado, 5 por 100, 75.32; Banco de Italia, 2.030; ídem Comercial, 1.450; ídem de Crédito Italiano, 801; ídem Nacional Crédito, 593.50; Lloyd Sabaud, 288; Snia, 60.50; Fiat, 379; Marconi, 255; Gas Torino, 232; Eléctricas Roma, 799; Metafúrgicas, 179; Edison, 819; Montecatini, 257; Chatillon, 197.50; Ferrocarril Mediterráneo, 706; Pirelli, 220.

BOLSA DE ESTOCOLMO
(Cotizaciones del día 18. Cierre.)
Dólares, 3.73; libras, 18.1274; francos, 14.53; marcos, 89.025; belgas, 52; florines, 14.935; coronas danesas, 99.85; ídem noruegas, 99.70; marcos finlandeses, 949; libras, 19.55.

BOLSA DE NUEVA YORK
(Cotizaciones del día 18. Cierre.)
Pesetas, 12.40; libras, cheque, 4.85 5/8; libras, cable, 4.85; cheques austríacos, 14.935; francos belgas, 13.925; coronas checas, 2.96 1/16; ídem danesas, 25.77; marcos finlandeses, 2.52; francos franceses, 3.9 9/32; marcos, 3.86; dracmas, 1.09 5/8; florines, 40.16; libras, 5.23 3/8; noruegas, 25.735; zlotys, 11.25; íel, 5.9 3/4; sucas, 26.82; francos suizos, 19.23; dólar, 1.76 3/8; General Motors, 43 1/4; Bethlehem Steel, 30.2; U. S. Steel Corporation, 187 1/2; Anaconda Copper, 72 3/4; American Smelting, 72; Baltimore and Ohio, 117 1/8; Canadian Pacific, 215; Chicago Milwaukee, 25; New York Central, 189 1/2; General Electric, 75 1/4; Royal Dutch, 50 3/4; Shell Unión Oil, 22 3/4; Westinghouse, 177 1/2; Woolworth Building, 64 3/8; Radio Corpora, 45 1/4; Int. Tel Tels, 72 3/8.

NOTAS INFORMATIVAS
La sesión de ayer presentó mal cariz en todos los mercados. Se acentúa el pesimismo de días anteriores. Desde Fondos públicos al corro monetario la depresión se manifiesta y salta a la vista con sólo advertir que en Fondos públicos, únicamente el amortizable 1926, gana 10 céntimos, y en acciones, Tabacos, un punto y Chade, dos. El resto, o queda estancado o se cotiza en baja.

El Banco Internacional de Pagos
MILAN, 18.—El diario "La Sera" dice que el día 25 se reunirá en Roma los representantes de los Estados creadores del Banco Internacional de Pagos.

Petróleo ruso a Italia
MOSCU, 18.—Lomov, presidente del Consorcio petrolífero recientemente creado en la Rusia soviética, ha declarado a un representante de la Agencia Tass que el Consorcio ha concertado un contrato con una firma italiana para la entrega a Italia de dos millones de toneladas de productos petrolíferos. Al mismo tiempo, el contrato asegura la colocación en Italia, anualmente, de una gran cantidad de productos petrolíferos de la U. R. S. S.

BANCO CENTRAL
El Consejo de Administración de este Banco ha acordado, a tenor del artículo 28 de los Estatutos, convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria y Balance del ejercicio 1929 y el reparto de un dividendo complementario. La Junta tendrá lugar el día 9 del próximo mes de marzo.

deja hoy pierden un punto. Y Explosivos dejan en la sesión 12 puntos. La nota culminante que atrae toda la preocupación del momento es la baja recien de la peseta. La libra llegó en el Bolsin de la mañana a 40.50, cierra oficialmente en la sesión a 40 y en el Bolsin posterior quedó a 39.40. Los francos ganan medio centavo a 33.20, oficialmente, y los dólares entre banqueros, quedan a 8.22, en alza de 19 céntimos.

Se han negociado 100.000 francos y 3.000 libras.

Valores cotizados a más de un cambio: Amortizable 1927, sin impuesto, F. E. D. C. E., 100.10 y 100; con impuesto, F. E. D. C. E. A., 85.75, 85.85 y 85.75; Hipotecario, 468 y 467; Obligaciones Alicante, primera, 332 y 331.50; ídem corriente, Central, 135, 137 y 133.50; Rif, portador, 619 y 620; Explosivos, 1.152, 1.150, 1.148 y 1.149.

BOLSA DE LA MAÑANA
Explosivos, 1.152; Chade, 630; Alcantar, 509; Norte, 530.50; Petróleos, nuevos, 56.50; Rif, 620; Azucareras ordinarias, 65.25, 65.25.

La libra se cotizó por la mañana alrededor de 40, entre banqueros.

BOLSA DE LA TARDE
Alcantar, 509; Norte, 531; Chade, 632; Rif, 620; Azucareras ordinarias, 65.75; Petróleos, 56, y Explosivos, 1.155. Todo fin corriente.

El Banco Central
Ayer tomó posesión de la presidencia del Consejo de Administración del Banco Central el señor Calvo Sotelo.

Impresión de Berlín
NAUEN, 18.—La Bolsa continúa débil, especialmente en las acciones de las industrias químicas. Infiere también la incertidumbre de la situación política. Además de los valores aludidos han bajado los de la seda artificial, el Reichsbank y los valores eléctricos, especialmente la Siemens.

El Banco Internacional de Pagos
MILAN, 18.—El diario "La Sera" dice que el día 25 se reunirá en Roma los representantes de los Estados creadores del Banco Internacional de Pagos.

Petróleo ruso a Italia
MOSCU, 18.—Lomov, presidente del Consorcio petrolífero recientemente creado en la Rusia soviética, ha declarado a un representante de la Agencia Tass que el Consorcio ha concertado un contrato con una firma italiana para la entrega a Italia de dos millones de toneladas de productos petrolíferos. Al mismo tiempo, el contrato asegura la colocación en Italia, anualmente, de una gran cantidad de productos petrolíferos de la U. R. S. S.

BANCO CENTRAL
El Consejo de Administración de este Banco ha acordado, a tenor del artículo 28 de los Estatutos, convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria y Balance del ejercicio 1929 y el reparto de un dividendo complementario. La Junta tendrá lugar el día 9 del próximo mes de marzo.

BANCO CENTRAL
El Consejo de Administración de este Banco ha acordado, a tenor del artículo 28 de los Estatutos, convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria y Balance del ejercicio 1929 y el reparto de un dividendo complementario. La Junta tendrá lugar el día 9 del próximo mes de marzo.

BANCO CENTRAL
El Consejo de Administración de este Banco ha acordado, a tenor del artículo 28 de los Estatutos, convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria y Balance del ejercicio 1929 y el reparto de un dividendo complementario. La Junta tendrá lugar el día 9 del próximo mes de marzo.

zo, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, n.º 31. Tendrán derecho a concurrir a dicha Junta los señores accionistas que obtengan papelita, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 30, 31 y 32 de los Estatutos y disposiciones legales aplicables. Las tarjetas de asistencia podrán recogerse, hasta cinco días antes de la fecha de la celebración de la Junta, en la Secretaría del Banco.

Madrid, 18 de febrero de 1930.—El vicepresidente, Felipe Lazcano.

ANUNCIO OFICIAL
La Diputación Provincial de Madrid saca a subasta las obras de reparación de la carretera provincial que va de la general de Andalucía a la de Extremadura, cuyo acto tendrá lugar el día 8 de marzo próximo, a las doce horas, en la Biblioteca del Palacio Provincial.

Se servirá de tipo para la subasta la cantidad de 90.450 pesetas.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días hábiles, hasta el anterior al señalado para la subasta, durante las horas de diez a una, en la Sociedad de Fomento de la Corporación. Las fianzas que se constituyan en la Caja Provincial deberán efectuarse durante el mismo plazo, de diez a doce.

PALACIO DE LA MUSICA
Empresa S. A. G. E.

HOMBRES DE HIERRO por LON CHANEY

LADRONES
STAN LAUREL OLIVER HARDY

El señor Stan Laurel y el señor Oliver Hardy saludan al público de Madrid y le dan las gracias por la cordial acogida que ha dispensado a su primera película hablada en español

OPOSICIONES Y CONCURSOS Santoral y cultos

Universidades.—Cátedra de Fisiología general de la Facultad de Medicina de Valencia: Se convoca a todos los solicitantes para el día 13 de marzo, en la sala del Decanato de la Facultad de Medicina de Madrid, para dar comienzo los ejercicios.

Auxiliares de Relaciones Exteriores.—Primer ejercicio: Han sido aprobados el número 172, don Angel Acevedo Márquez, con 54 puntos; 173, don Erico Shaw Tinoco, 610; 177, señorita Carmen Gil Domingo, 61; 181, señorita María Guisardo Morón, 52, y el 3 (en segundo llamamiento), don Francisco Ruiz Fernández, con 76. Hoy están citados del 6 al 80 en último llamamiento, a las cuatro de la tarde, en la Universidad.

Profesora de francés.—Se convoca a concurso para proveer la plaza de profesora de francés de la Escuela de Adultos de esta Corte.

Inspectores de Sanidad.—Se convoca a concurso reglamentario para proveer la plaza de Inspector provincial de Sanidad de Logroño y sus resultas.

RADIOTELEFONIA
Programa para el día 19:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—11.45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas.—12.15, Señales horarias. 14, Campanadas. Señales horarias. Concierto. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo.—15.25, Noticias. 19, Campanadas. Bolsa. Música de baile. 20.25, Noticias.—22, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Concierto de banda.—23, Campanadas. Noticias.—0.30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, Concierto de orquesta. Recital de canto. Noticias de Prensa. Música de baile. Recital de poesías por Hernán Rossi. Cierre.

EL SERVICIO DE RADIODIFUSION
La Asociación Radio Madrid se ha dirigido al presidente del Consejo, solicitándole por haber dejado en suspenso el anunciado concurso de radiodifusión y solicitando al mismo tiempo una rápida solución a este problema.

CONFERENCIAS ESPIRITUALES
ALCOY, 18.—A las tres de la tarde se celebró en la parroquia de Santa María una conferencia para señoras casadas y viudas, y a las seis y media otra para caballeros, dadas por los padres rectoriales. A ambas asistió gran concurrencia.

DELICIOSO PURGANTE ACEITE DE RICINO
Soleoso SABOR NARANJA

BUSSING
OMNIBUS Y CAMIONES
Entrega inmediata
S. A. ZENKER Alcalá, 33

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS

COMPRA LA CIUDAD RODRIGO, 13 Nombre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

MAQUINA PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR
"FIX"
Matthys Gruber APARTADO 165 BILBAO

CALLOS Las terribles molestias de los pies, callos y durezas, desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1.50.—Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

ARBOLES FRUTALES
de los VIVEROS MONSERRAT
Casa fundada en 1847. Oferta especial. Manzanos de buen desarrollo y mucho vigor, desde 2 hasta 3.50 ptas. uno.
PANTALEON MONSERRAT DE PANO
Plaza San Miguel, 14 dupdo. Teléfono 1756. Zaragoza.

DUBOSC OPTICO
Gafas y Lentes
con cristales finos para la conservación de la vista.
L. DUBOSC.—Optico.
ARENAL, 21.—MADRID.

"VICTORIA" NEUMATICOS Y ACCESORIOS
GOYA 85 GOYA
ESQUINA GENERAL FOLIER.

La marca de insuperable calidad
PHILIPS
PHILIPS ARGENTA
PHILIPS 1/2 WATT

GARANTÍA de un afeitado perfecto sólo se consigue con el uso de la
HOJA DE AFEITAR "TOLEDO"
de la Fábrica Nacional de Toledo
¡¡PRUEBELA!!
Concesionarios PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - C. Xiquena, 15-Madrid

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA HERMILA SAN MIGUEL GOMEZ
VIUDA DE SANZ
Falleció el día 20 de febrero de 1929
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, don Teófilo y doña Aurora, marquesa de Chiloeches; hijos políticos, el marqués de Chiloeches y doña Aurora Arias; nietos, nietos políticos, hermanas y hermanos políticos
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar mañana 20 del actual, a las once de la mañana, en la parroquia de San Antonio de la Florida, por lo que les quedarán altamente agradecidos.
El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ANIVERSARIOS
LA EXCELENTISIMA SEÑORA
DOÑA BENITA FERNANDEZ DEL POZO RAMIREZ MANRIQUE
Y PORTOCARRERO
MARQUESA VIUDA DE TORRELACUNA
FALLECIO EL 20 DE FEBRERO DE 1906
Y SU ESPOSO, EL EXCELENTISIMO SEÑOR
D. MARTIN ESTEBAN MUÑOZ
MARQUES DE TORRELACUNA
EL DIA 14 DE MARZO DE 1899
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus hijos, doña Beatriz, condesa de Medina y Torres; don Eugenio, marqués de Torrelaguna; doña Elena, doña Carmen, marquesa de González Castrejón, y don Luis; hijos políticos y demás familia
RUEGAN a sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren en esta Corte el día 20 en las parroquias de San Martín, San Ginés, San Jerónimo el Real, iglesia de las Calatravas y convento de Santo Domingo el Real, y el 21 en la capilla parroquial de Nuestra Señora de la Almudena, así como las que se digan dicho día 20 en las villas de Torrelaguna, Buitrago y Bustarviejo, serán aplicadas por el alma de dichos señores.
Varios señores Cardenales y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.
(5).

LA SEÑORA
D.ª Guadalupe Andrade Verdejo
VIUDA DE GARCIA MALO
FALLECIO EL DIA 18 DEL CORRIENTE
A LOS SESENTA Y TRES AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su director espiritual, R. P. Rodrigo Bayón (redentorista); sus desconsolados hijos, don Luis, doña María, don José y don Antonio; hijos políticos, don Luis Guzmán, don Eduardo Chacón, doña María Teresa Colmenares y doña Juana Fernández Monzón; su hermana, doña Rosa; nietos, hermanos políticos y demás parientes
RUEGAN a usted se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 19 del actual (en carroza-automóvil), a las cuatro de la tarde, desde su casa, Goya, 44, al cementerio de la Sagrada Familia de San Isidro, por lo que quedarán agradecidos.
El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

¿Sufrir usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3 PESETAS
Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

PARIS - LAUSANA - MILAN

La baja de la peseta

Para la mayoría de las personas que raramente pasan una frontera o que viven al margen de los negocios de importación y exportación, la cuestión de la baja de la peseta no pasa de ser un tema periodístico o de conversación, tan curioso como la pluralidad de mundos habitados.

Pero he aquí que un viaje al extranjero pone en la obligación de acudir a las taquillas de un Banco o de una casa de cambio. Y entonces viene el susto. Algo parecido le ocurre a las personas que se habían acostumbrado en días ya lejanos a recibir por sus pesetas francos o liras en papel moneda a peso. Antes el español cogía a puñados esos billetes de dinero extranjero y los confundía con su calderilla; ahora los guarda en la cartera.

La atracción del turista por la moneda baja

En el tren París-Laussana-Simplón-Milán. Americanos que van a Suiza y que se dirigen luego a Oberammergau para asistir a las representaciones de la pasión Inglesa, que continuarán en los veintidós "golds" suizos las partidas interrumpidas en la Gran Bretaña. Deportistas apasionados del trineo y del "ski", enfermos...

Conociendo en el departamento con unos americanos, unos "cooks", que van a realizar ese recorrido acelerado de Europa que tanto place a los yanquis, y que les permite decir que conocen todo. La baja de la peseta les ha despertado súbitamente un vivo deseo por conocer España, que la Agencia no había incluido en su itinerario.

Una cotización puede tener más poder de atracción que todos los carteles del turismo. Aunque desde luego resulta la propaganda más cara.

Para los naturales de países de moneda alta, las naciones de moneda enferma son consideradas como propicias para el saqueo. Puede darse el caso que los inversores sean los suecos. La cotización deprecia en Francia, por ejemplo, ha sido un gran aspirador de turistas. Las cifras de lo que han dejado cada año los extranjeros son fabulosas. Francia se convirtió en el país de la moneda baja y de los precios altos.

Pero el año último la cifra de lo ingresado por turismo ha descendido en tres mil millones de francos, y en Nueva York hace fortuna una caricatura en la que aparecen dos americanos que

Suiza de noche

A la luz de la luna, el lago Lemán tiene brillos de plata. Luce como un tizú. De las montañas que rodean al lago descienden los pueblos hacia la fascinación de las aguas en procesión de luminiarias. Lausana es un hormiguero de eléctricas, entre las que se han mezclado las luminarias, rojas o verdes, de los tubos neón, anunciando hoteles.

Nos internamos a la vez en Suiza y en la noche. En pleno reposo, ya las estaciones, limpias y acicaladas, como "stands" de una feria de muestras, y en las que a la llegada del tren rompe a sonar un timbre eléctrico con alboroto de alarma.

De tarde en tarde el lago Lemán fulge a instantes con guilbos de heliógrafo. Corre el tren al pie de los Alpes, escala de cimas con contornos de hielo, dándole reino de las nieves eternas que vencen con su claridad al ahogo de las sombras, camino de ensueño que lleva al país fantasmal y de quimera.

Por las montañas reptan a veces las luces de los ferrocarriles que suben a los palacios de la salud y de los deportes. Se los adivina preñados de los hilos eléctricos, porque de pronto se encienden unos resplandores fulminantes de meteoro.

Después de haber pasado Aligé, vemos los primeros temblores del Ródano, que llega aterido y fugitivo de los vestigios que le dieron vida.

Conforme nos acercamos a la frontera, las montañas alzan más imponentes muros. Es en esta región donde los Alpes alcanzan su máxima altura; cumbrones que llenan sus copas gigantes con los glaciares de universal renombre: cimas lizadas en heladas de cuarzo, el Monte Rosa de 4.638 metros; el Cervino, de 4.505; el Weisshorn, de 4.512; el Diente Blanco, de 4.369...

En el mismo tren sellan los pasaportes y rebusca la Aduana, poco antes de comenzar el Simplón. Veinte kilómetros de túnel. El tren atraviesa el macizo montañoso como una hebra de luz.

A la salida nos aguarda Italia, con los "carabinieri" y milicianos de Iselle, que acaban de despertarse sobresaltados. No tiene esa fatiga que da a las cosas la madrugada fría. La misma bandera italiana colocada en el andén, parece pliegada al cansancio. De las montañas inmediatas, a cuyo pie se halla pegada la estación, bajan desfilándose las torrenteras con un rumor de flujo. Un policía, escoltado por dos soldados de la Milicia fascista, pasa por el vagón revisando los pasaportes, cuando el tren corre ya bajo el cielo italiano, azul oscuro, con unas estrellas de brillo alucinante.

Joaquín ARRARAS Milán, 1930.

LA LISTA GRANDE, por K-HITO



"Ni son todos los que están, ni están todos los que son."

DEL COLOR DE MI CRISTAL

VOCES CLAMANTES

¿Tiene usted que hacer alguna reclamación?

—¿Y? ¿Contra quién? —Contra quien sea. ¿Ha sufrido usted algún quebranto, alguna molestia, alguna mortificación, algún desencanto en sus más caras ilusiones? Reclame. ¿Ha dejado alguien de contestar a su saludo, le ha hecho esperar excesivamente el tranvía, no le han reconocido sus derechos, no le han colmado sus ambiciones? Reclame.

—¿Por qué? —Porque es el momento. —¿Hay algún plazo concedido a todos los quejosos? —Hay una ocasión que se va a quedar sin su único pelo, en vista de que todos se agraban a él.

—¿Verá usted: como decir, claro está que tendría mucho que decir. ¿Quién es el contenido? Nadie. ¿Quién cree que siempre le han guardado las consideraciones debidas? Absolutamente nadie. En fin, si usted se empeña en que formule alguna reclamación...

—Es que si no va usted a hacer el ridículo. —Eso nunca. Déjeme que lo piense un minuto. —Concedido.

—¿Y está. Van a renovarse las Diputaciones, según tengo entendido. —Sí, señor.

—¿Dijo el poeta: "Renovarse o morir". Cuando se renuevan es que no van a morir.

—Naturalmente. —Lo digo porque algunas veces, y por personas muy autorizadas, se las ha incluido entre los artículos que no son de primera necesidad. Acaso ni de segunda. Con esto el vulgo—nosotros—ha llegado a creer que si dejases de existir no se advertiría la falta.

—Según. —No lo discutamos. Van a renovarse, luego van a vivir. Cobran los impuestos, luego existen. Y aquí viene la reclamación.

—¿Y digo usted que era el momento. —Sí. Y algunos hasta creen que es la hora propicia para revolver el río.

—Ya. Por eso veo en los círculos políticos tantos ciudadanos con la caña de pescar al hombro.

—¿Y qué hacer entonces?, dirás. Pues sencillamente: con la misma energía, decisión y firmeza buscar y hallar otra ruta, otro camino más llano y fácil que conduzca a igual fin.

Recordad, sobre todo, que una mujer débil para determinarse y para realizar es una mujer a la que acechan los fracasos de todo orden, ya que ni el talento, ni la bondad, ni la cultura, ni otras cualidades meritorias, podrán suplir su falta de energía espiritual y de decisión.

Muy doloroso, en efecto, debe de ser "querer y no poder", según las palabras que emplea "Una santanderina". De ahí el necesario de "poder", o sea, de adquirir con la energía, la facultad de "determinarse", sin vacilaciones, cuando el caso llega, adquiriendo y usando esas "armas" formidables que se denominan: razonamiento, adaptación, y convicción.

Con ellas, la mujer (y el hombre) luchan en la vida de cara al éxito, y, por lo general, lo obtienen ya. Lo viven. Y en la vida de ahora, ¡caso más que nunca!

El Amigo TEDDY

Cartas a EL DEBATE "El buen paño..." SE PUBLICA EL INFORME DE LA CATASTROFE EN EL VIAJE DE NOBILE

Peticiones al ministro de Instrucción pública

Señor director de EL DEBATE: Muy señor nuestro: En nombre de la Federación Nacional de Establecimientos de enseñanza de carácter no oficial, nos permitimos la libertad de dirigimos a usted rogándole tenga la bondad de concedernos el especialísimo favor de publicar en ese importante periódico de su digna dirección la adjunta nota, referida a las peticiones que hace esta entidad al señor ministro de Instrucción pública...

En la persuasión de que atenderá nuestros deseos, tenemos el honor de ofrecerles de usted como miembros del Comité de la Federación Nacional de Establecimientos de enseñanza de carácter no oficial y atentos seguros servidores que estrechan su mano.—El presidente, Isidro Naharro, vicepresidente, J. G. Alberio; el secretario, Juan Antonio Sáenz de Pedro, 14-2-30.

La instancia a que se refiere la carta anterior dice así: "El Comité ejecutivo de la Federación de Establecimientos de enseñanza no oficial eleva una instancia solicitando la derogación de los vigentes planes de estudios, establecidos para el Bachillerato por el decreto de 25 de agosto de 1926 y para los estudios de Facultad por el decreto-ley de 19 de mayo de 1928, y reformas en la organización de los estudios durante el período en que subsistían los planes hoy vigentes."

Las peticiones del Comité referentes a las reformas de los planes de estudios, debidamente fundamentadas, comprenden los extremos siguientes: Primera. Autorizar la terminación del Bachillerato por el plan de 1903 a todos los alumnos que empezaron los estudios por este plan, cualquiera que sea el número de asignaturas aprobadas, y la celebración de los exámenes por el programa oficial del ordinario.

Segunda. Reconocimiento de todos los efectos académicos en el Bachillerato elemental a los exámenes practicados por asignaturas aisladas, y extensión de esta concesión a las asignaturas aprobadas anteriormente por este sistema de exámenes.

Tercera. Modificación del sistema vigente de exámenes del Bachillerato universitario, mediante la sustitución del "examen final" de conjunto de la totalidad de las asignaturas por el sistema de "exámenes por asignaturas aisladas" o por el "grupos de asignaturas", completado, en caso necesario, con un examen especial y propiamente de reválida al final de los estudios.

Cuarta. Subsistencia con carácter permanente de la extensión de exámenes en el Bachillerato universitario a los alumnos procedentes del Bachillerato antiguo de las asignaturas aprobadas en este Bachillerato, otorgada por el decreto-ley de 25 de enero y 25 de abril de 1928 y 10 de octubre de 1929.

Quinta. Exención de examen de los dos cursos de idiomas a todos los alumnos del Bachillerato universitario, o en su caso, la exención del derecho a cursarlos durante el período de la Licenciatura de los estudios de Facultad.

Sexta. Adopción de un régimen de pruebas o exámenes que simplifique el sistema de variedad de ejercicios de los estudios en el plan vigente para los estudios del Bachillerato universitario.

Séptima. Organización de los Tribunales de examen del Bachillerato universitario, concediendo la función examinadora de estos estudios a los Institutos de Segunda Enseñanza.

B) Estudios de Facultad. Primera. Autorizar a los alumnos de las diferentes Facultades para cursar los estudios por el plan antiguo o por el plan vigente establecido por el decreto-ley de 19 de mayo de 1928.

Segunda. Exención de matrícula y examen a los bachilleres universitarios de las asignaturas de los antiguos "cursos preparatorios", que, con carácter de complementarias, han sido incluidas en los primeros cursos de las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, por el moderno plan de estudios.

Tercera. Derogación de los preceptos del decreto-ley de 1928, que establecen un período de tiempo de escolaridad en los estudios de Facultad, y la prohibición e incompatibilidad de los cursos para cursar los estudios en cuanto afecta a los alumnos de enseñanza libre.

C) Organización de los establecimientos de enseñanza de carácter no oficial. Primera. Organización de los establecimientos docentes no oficiales de los estudios del Bachillerato y de los estudios superiores o de Facultad, a base de la distinción, por razón de los requisitos exigidos para su constitución y funcionamiento, y de las facultades que se les confieran en las funciones docentes oficiales, en centros asimilados o incorporados a los establecimientos oficiales y centros libres o no incorporados.

Segunda. Autorización a los colegios de Segunda Enseñanza incorporados a los Institutos para formar parte de los Tribunales en todas las clases de exámenes.

"The Times" del 26 de enero publica un artículo sobre España. Hablar de España con serenidad de juicio, sin apasionamiento y sin "bilis", suele ser tarea difícil para los corresponsales de la Prensa norteamericana. Estos corresponsales, en muchos casos, apenas saben la lengua, y pocas veces viven en un ambiente bastante culto que les permita conocer los verdaderos valores de la España de hoy. Y creyendo conocerlo todo, cuando todo lo ignoran—al menos lo bueno—, se lanzan a escribir sobre "lo que es" nuestro pueblo.

El artículo en cuestión trata de la poca importancia que tiene en España el anuncio y lo firma Frank L. Kluckhohn. Y para dar a los lectores de "The Times" una idea exacta del tema que a él le obsesiona—propaganda, anuncio—, lo observa todo a través de su cristal norteamericano y se indigna al no ver en la Prensa española las fantásticas cifras que hay en la de su país.

"En España—viene a decir Frank Kluckhohn—no tiene prestigio el anuncio. Hay pocas revistas y malas. Las únicas buenas que leen los españoles son las inglesas, las norteamericanas y las francesas. El periódico que más se vende es "Mundo Gráfico", "porque sólo tiene ilustraciones y es el que compran los analfabetos". En España, no se anuncia en vallas, ni en solares, ni a lo largo de las carreteras, entre otras razones "porque la gente no sabe leer". Ningún periódico español tiene una sección de anuncios en sus oficinas. Madrid surte de Prensa a todo el país; no hay una sola capital española con Prensa local, como la tienen Chicago, San Luis, San Francisco, etcétera."

Como ésta, una serie inabarcable de afirmaciones tan categóricas como refutables.

Es lástima que el señor Kluckhohn no conozca nuestra lengua—en un artículo posterior habla de los serenos y los llanos españoles—y que por ende no conciera hubiera hallado en un retrán muy castizo la explicación de nuestro absurdo desprecio al anuncio.

En cuanto a nuestras revistas, podrán no ser mejores que algunas europeas; pero son, indiscutiblemente superiores a las norteamericanas, donde no hay una sola del tipo de "La Esfera", "Cosmópolis" y "Blanco y Negro". Tampoco es cierto que "Mundo Gráfico" lo compran sólo los analfabetos. En esto el señor Kluckhohn nos honra demasiado. Nuestros analfabetos no compran revistas, se contentan con comprar pan.

La cifra de analfabetismo que tanto repite en su artículo, podrá ser verdad. No la discutimos porque desconocemos las últimas estadísticas, aunque creemos que esos datos corresponden a 1927. Pero aún suponiéndola exacta, el analfabetismo es, ante todo, un problema de dinero. Y puestos en este terreno, el de los Estados Unidos, por pequeño que sea, es mucho más inexplicable que el de ningún otro país del mundo. Se ve que al hablar de España mister Kluckhohn piensa en su país y no puede resistir a la tentación de comparar—con desverguja para nosotros, claro está—, si estuviera menos sugestionado por las cifras y la propaganda, hubiera podido ver que detrás de todos estos signos de atraso, o a pesar de ellos, España, con la modesta población de veintidós millones de habitantes, puede presentar al mundo de la ciencia, de las letras y del arte un número de hombres de primera categoría, muy superior al que pueden ofrecer otros pueblos que nos aventajan mucho en población; en Roma, en Calcuta, en Peking, en Tokio, en Chicago, en Nueva York, en Moscú, en Londres, en París, en Berlín, en Ginebra, en Copenhague, en Estocolmo, en Hamburgo, en Bruselas, en Viena, en Praga, en Varsovia, en Bucarest, en Sofía, en Atenas, en Estambul, en Bagdad, en Bombay, en Calcuta, en Rangoon, en Hong Kong, en Manila, en Cebu, en Batavia, en Yakarta, en Singapur, en Boma, en Luanda, en Bengala, en Madagascar, en Zuloaga, Falla y Casás, para citar únicamente algunos de los consagrados en los Estados Unidos; país tolerante, amplio y abierto a todas las culturas sin distinción de origen. Pero el señor Kluckhohn está dominado por el fantasma de la prosperidad en superlativo y no perdona a los pueblos pequeños el delito de ser pobres.

Margarita DE MAYO IZARRA Nueva York, febrero, 1930.

de sus alumnos, tanto en el Bachillerato elemental como en el universitario, y para confiar los estudios de Facultad a los establecidos por la real orden de 9 de octubre de 1926 a favor de los alumnos de enseñanza oficial.

En breve se presentará al Gobierno un plan de reformas referentes a la nueva organización de los estudios de Facultad del Bachillerato y a la constitución y funcionamiento de los establecimientos docentes no oficiales.

El presidente, doctor I. Naharro; el secretario, doctor L. Castañón.

SE PUBLICA EL INFORME DE LA CATASTROFE EN EL VIAJE DE NOBILE

ES UNA REQUISITORIA SEVERA CONTRA EL GENERAL

Ni cualidades técnicas ni capacidad de mando

(De nuestro corresponsal) ROMA, 18.—El ministerio de Marina ha publicado completo el dictamen dado por la Comisión de investigación sobre la expedición polar del general Nobile. Acerca de la tripulación, el dictamen atestigua que fué escogida entre buenos elementos, pero no con rigurosa selección, ya en lo que se refiere a la habilidad profesional, ya en cuanto a la resistencia física. Los encargados de a bordo fueron vagamente determinados; Nobile se negó a nombrar un oficial segundo. Troiani y Cecioni no poseían título de pilotos y no había el número suficiente de motoristas. El general Nobile, con el fin de dar apariencia científica a la expedición, quiso llevar consigo a varios hombres de ciencia, disminuyendo de este modo, el personal técnico. Falto a bordo el diario obligatorio para la regulación y faltaba también en la tripulación la confianza necesaria en la estimación confiable y en la absoluta confianza en el jefe y en el resultado de la empresa.

En lo que se refiere a la parte científica, el programa era en gran parte impracticable, especialmente en lo que atañe al descenso sobre el Polo. Inmediatamente se conoció que faltaba fuerza de mando y que la organización de la expedición era imperfecta. El dirigible partió de Bahía del Rey con hombres ya cansados y con personal reducido. Antes del último vuelo y de la caída de la nieve sobre el dirigible, éste sufrió una pérdida de gas por un pequeño fallo. Tal vez la aeronave se detuvo demasiado tiempo sobre el Polo, y, al volver, el personal estaba agotado, porque se encontraba en vuelo desde hacía cincuenta horas.

La Comisión opina que Troiani debió de ser sorprendido por el sueno, ya que había hecho locar al dirigible en los helios una hora antes de la catástrofe. Cuando sobrevino ésta, no fueron parados a tiempo los motores, de manera que el golpe del dirigible contra los helios sucedió a una velocidad de cien kilómetros.

Por todas estas consideraciones, la Comisión afirma que existe una responsabilidad precisa, y específica, agravada por la responsabilidad genérica en la composición y en el empleo del personal. En todo el desarrollo de la expedición, hasta el desenlace y aún después de la catástrofe, el general Nobile demostró que tiene limitadas cualidades técnicas y una negativa capacidad de mando.—Dafina.

Más mujeres policías en la ciudad de Londres

LONDRES, 18.—El ministro de Interior, Mr. Clynes, ha decidido aumentar el número de mujeres policías de cincuenta que trabajan actualmente en la ciudad a ciento.

Las mujeres policías tienen los mismos poderes y atribuciones para detener a quien consideren necesario que los agentes masculinos. Las mujeres candidatas a los puestos de mujeres policías deberán haber cumplido veinticinco años de edad y haber recibido una buena educación.

Primeramente tienen que ser aprobadas en un examen, donde la cualidad que tiene mayor importancia es la del tacto.

Las mujeres policías han tenido un gran éxito en Inglaterra en los primeros meses en que comenzaron a prestar servicios. En algunas ciudades provincianas las mujeres policías son dedicadas a servicios completamente distintos de los que cumplen en Londres. Así por ejemplo, en Gloucestershire Constabulary, un escuadrón de mujeres policías está exclusivamente dedicado a proteger a las mujeres en las partes más solitarias del campo. Este escuadrón utiliza las motocicletas para establecer un servicio de vigilancia rápido y eficaz.

En Birmingham, Nottingham, Manchester, Leicester y Sheffield, donde se ha establecido también el Cuerpo de mujeres policías, se han obtenido sorprendentes resultados, especialmente en lo que se refiere a la protección de juveniles.

PALIQUEs FEMENINOS

"Una santanderina" nos ha escrito: "Sin vanidad, y a la vez, sin falsa modestia, he de decirte que me tengo por una mujer inteligente y de cultura, a pesar de lo cual, no he conseguido, hasta ahora orientar mi existencia a un fin concreto; y no porque no vea la ruta conveniente, sino porque me falta decisión para aprenderla, para "echar a andar". ¡Un verdadero martirio, de querer y no poder, dándose cuenta, al mismo tiempo de que, entre tanto, los años, las oportunidades y las horas propicias, pasan, para no tornar nunca! He ahí mi caso triste, y que, según he podido observar, es también el caso de otras muchas mujeres. ¡Oh, la indecisión! ¡No le parece un tema interesante para sus "Paliques femeninos"?

Desde luego, lectora, y con mucho gusto lo aceptamos y gozamos hoy.

Sin disputa, el gran enemigo del éxito en la vida para las mujeres (y para los hombres) es la indecisión, o sea la inquietud desorientada, vacilación y dudas perennes, en cuanto a los proyectos, y un aturdimiento cruce y entrecruce de proyectos, que no se realizan jamás, precisamente porque unos a otros se contradicen y se frustran...

¿Resultado? La frustración también de toda una vida y el íntimo y doloroso suspiro ante esa existencia frustrada. "¡Ay, si yo hubiese obrado a tiempo de otro modo, no me vería como me veo ahora. Me faltó decisión!" Pero, ¿qué es lo que se opone a la indecisión? La energía. Sin embargo, conviene fijar las ideas respecto de la energía. La verdadera energía, a la cual nos estamos refiriendo en este momento, no es lo que las gentes apellidan a menudo de ese modo, confundiendo a la testarudez y la obstinación. No, la verdadera energía no consiste en eso, no es siquiera nada rígido e inmovilizable, sino lo contrario: ductilidad y adaptación a las circunstancias, modificando cuanto es preciso las resoluciones, siempre que la razón lo aconseja.

La mujer debe poseer esa energía verdadera, que no contradice ni deforma su feminidad, o sea, su ternura y su coherencia. Y en cambio, esa energía, suave y firme, es una fuerza siempre para llevar al fin propuesto, sin ceder por un instante, una o cien veces, suponga renunciar a aquélla, cuando a esas ocasiones circunstanciales y oportunas va unido idéntico propósito de llegar al fin propuesto. Esa ductilidad es necesaria, tanto necesaria que, sin ella, la energía se convierte en simple terquedad y los proyectos resultarán quiméricos.

No olvidado, lectora, firmeza y testarudez, incluso breves, son fáciles y rápidamente confundidas, no obstante, con el sistema de cosas tan distintas. Combatida la indecisión, desarrollando y disciplinando de un modo sistemático y progresivo la voluntad; pero antes de una determinación, preveed siempre todos los obstáculos e inconvenientes. Es decir: primero, medir, sin pasión alguna, las propias fuerzas; después, comparar serenamente la importancia de los obstáculos y dificultades con los recursos propios de que se dispone para

verdadera energía, a la cual nos estamos refiriendo en este momento, no es lo que las gentes apellidan a menudo de ese modo, confundiendo a la testarudez y la obstinación. No, la verdadera energía no consiste en eso, no es siquiera nada rígido e inmovilizable, sino lo contrario: ductilidad y adaptación a las circunstancias, modificando cuanto es preciso las resoluciones, siempre que la razón lo aconseja.

La mujer debe poseer esa energía verdadera, que no contradice ni deforma su feminidad, o sea, su ternura y su coherencia. Y en cambio, esa energía, suave y firme, es una fuerza siempre para llevar al fin propuesto, sin ceder por un instante, una o cien veces, suponga renunciar a aquélla, cuando a esas ocasiones circunstanciales y oportunas va unido idéntico propósito de llegar al fin propuesto. Esa ductilidad es necesaria, tanto necesaria que, sin ella, la energía se convierte en simple terquedad y los proyectos resultarán quiméricos.

No olvidado, lectora, firmeza y testarudez, incluso breves, son fáciles y rápidamente confundidas, no obstante, con el sistema de cosas tan distintas. Combatida la indecisión, desarrollando y disciplinando de un modo sistemático y progresivo la voluntad; pero antes de una determinación, preveed siempre todos los obstáculos e inconvenientes. Es decir: primero, medir, sin pasión alguna, las propias fuerzas; después, comparar serenamente la importancia de los obstáculos y dificultades con los recursos propios de que se dispone para

verdadera energía, a la cual nos estamos refiriendo en este momento, no es lo que las gentes apellidan a menudo de ese modo, confundiendo a la testarudez y la obstinación. No, la verdadera energía no consiste en eso, no es siquiera nada rígido e inmovilizable, sino lo contrario: ductilidad y adaptación a las circunstancias, modificando cuanto es preciso las resoluciones, siempre que la razón lo aconseja.

La mujer debe poseer esa energía verdadera, que no contradice ni deforma su feminidad, o sea, su ternura y su coherencia. Y en cambio, esa energía, suave y firme, es una fuerza siempre para llevar al fin propuesto, sin ceder por un instante, una o cien veces, suponga renunciar a aquélla, cuando a esas ocasiones circunstanciales y oportunas va unido idéntico propósito de llegar al fin propuesto. Esa ductilidad es necesaria, tanto necesaria que, sin ella, la energía se convierte en simple terquedad y los proyectos resultarán quiméricos.

No olvidado, lectora, firmeza y testarudez, incluso breves, son fáciles y rápidamente confundidas, no obstante, con el sistema de cosas tan distintas. Combatida la indecisión, desarrollando y disciplinando de un modo sistemático y progresivo la voluntad; pero antes de una determinación, preveed siempre todos los obstáculos e inconvenientes. Es decir: primero, medir, sin pasión alguna, las propias fuerzas; después, comparar serenamente la importancia de los obstáculos y dificultades con los recursos propios de que se dispone para

verdadera energía, a la cual nos estamos refiriendo en este momento, no es lo que las gentes apellidan a menudo de ese modo, confundiendo a la testarudez y la obstinación. No, la verdadera energía no consiste en eso, no es siquiera nada rígido e inmovilizable, sino lo contrario: ductilidad y adaptación a las circunstancias, modificando cuanto es preciso las resoluciones, siempre que la razón lo aconseja.

La mujer debe poseer esa energía verdadera, que no contradice ni deforma su feminidad, o sea, su ternura y su coherencia. Y en cambio, esa energía, suave y firme, es una fuerza siempre para llevar al fin propuesto, sin ceder por un instante, una o cien veces, suponga renunciar a aquélla, cuando a esas ocasiones circunstanciales y oportunas va unido idéntico propósito de llegar al fin propuesto. Esa ductilidad es necesaria, tanto necesaria que, sin ella, la energía se convierte en simple terquedad y los proyectos resultarán quiméricos.

No olvidado, lectora, firmeza y testarudez, incluso breves, son fáciles y rápidamente confundidas, no obstante, con el sistema de cosas tan distintas. Combatida la indecisión, desarrollando y disciplinando de un modo sistemático y progresivo la voluntad; pero antes de una determinación, preveed siempre todos los obstáculos e inconvenientes. Es decir: primero, medir, sin pasión alguna, las propias fuerzas; después, comparar serenamente la importancia de los obstáculos y dificultades con los recursos propios de que se dispone para

verdadera energía, a la cual nos estamos refiriendo en este momento, no es lo que las gentes apellidan a menudo de ese modo, confundiendo a la testarudez y la obstinación. No, la verdadera energía no consiste en eso, no es siquiera nada rígido e inmovilizable, sino lo contrario: ductilidad y adaptación a las circunstancias, modificando cuanto es preciso las resoluciones, siempre que la razón lo aconseja.

La mujer debe poseer esa energía verdadera, que no contradice ni deforma su feminidad, o sea, su ternura y su coherencia. Y en cambio, esa energía, suave y firme, es una fuerza siempre para llevar al fin propuesto, sin ceder por un instante, una o cien veces, suponga renunciar a aquélla, cuando a esas ocasiones circunstanciales y oportunas va unido idéntico propósito de llegar al fin propuesto. Esa ductilidad es necesaria, tanto necesaria que, sin ella, la energía se convierte en simple terquedad y los proyectos resultarán quiméricos.

No olvidado, lectora, firmeza y testarudez, incluso breves, son fáciles y rápidamente confundidas, no obstante, con el sistema de cosas tan distintas. Combatida la indecisión, desarrollando y disciplinando de un modo sistemático y progresivo la voluntad; pero antes de una determinación, preveed siempre todos los obstáculos e inconvenientes. Es decir: primero, medir, sin pasión alguna, las propias fuerzas; después, comparar serenamente la importancia de los obstáculos y dificultades con los recursos propios de que se dispone para

verdadera energía, a la cual nos estamos refiriendo en este momento, no es lo que las gentes apellidan a menudo de ese modo, confundiendo a la testarudez y la obstinación. No, la verdadera energía no consiste en eso, no es siquiera nada rígido e inmovilizable, sino lo contrario: ductilidad y adaptación a las circunstancias, modificando cuanto es preciso las resoluciones, siempre que la razón lo aconseja.

La mujer debe poseer esa energía verdadera, que no contradice ni deforma su feminidad, o sea, su ternura y su coherencia. Y en cambio, esa energía, suave y firme, es una fuerza siempre para llevar al fin propuesto, sin ceder por un instante, una o cien veces, suponga renunciar a aquélla, cuando a esas ocasiones circunstanciales y oportunas va unido idéntico propósito de llegar al fin propuesto. Esa ductilidad es necesaria, tanto necesaria que, sin ella, la energía se convierte en simple terquedad y los proyectos resultarán quiméricos.

No olvidado, lectora, firmeza y testarudez, incluso breves, son fáciles y rápidamente confundidas, no obstante, con el sistema de cosas tan distintas. Combatida la indecisión, desarrollando y disciplinando de un modo sistemático y progresivo la voluntad; pero antes de una determinación, preveed siempre todos los obstáculos e inconvenientes. Es decir: primero, medir, sin pasión alguna, las propias fuerzas; después, comparar serenamente la importancia de los obstáculos y dificultades con los recursos propios de que se dispone para

verdadera energía, a la cual nos estamos refiriendo en este momento, no es lo que las gentes apellidan a menudo de ese modo, confundiendo a la testarudez y la obstinación. No, la verdadera energía no consiste en eso, no es siquiera nada rígido e inmovilizable, sino lo contrario: ductilidad y adaptación a las circunstancias, modificando cuanto es preciso las resoluciones, siempre que la razón lo aconseja.

La mujer debe poseer esa energía verdadera, que no contradice ni deforma su feminidad, o sea, su ternura y su coherencia. Y en cambio, esa energía, suave y firme, es una fuerza siempre para llevar al fin propuesto, sin ceder por un instante, una o cien veces, suponga renunciar a aquélla, cuando a esas ocasiones circunstanciales y oportunas va unido idéntico propósito de llegar al fin propuesto. Esa ductilidad es necesaria, tanto necesaria que, sin ella, la energía se convierte en simple terquedad y los proyectos resultarán quiméricos.

No olvidado, lectora, firmeza y testarudez, incluso breves, son fáciles y rápidamente confundidas, no obstante, con el sistema de cosas tan distintas. Combatida la indecisión, desarrollando y disciplinando de un modo sistemático y progresivo la voluntad; pero antes de una determinación, preveed siempre todos los obstáculos e inconvenientes. Es decir: primero, medir, sin pasión alguna, las propias fuerzas; después, comparar serenamente la importancia de los obstáculos y dificultades con los recursos propios de que se dispone para

verdadera energía, a la cual nos estamos refiriendo en este momento, no es lo que las gentes apellidan a menudo de ese modo, confundiendo a la testarudez y la obstinación. No, la verdadera energía no consiste en eso, no es siquiera nada rígido e inmovilizable, sino lo contrario: ductilidad y adaptación a las circunstancias, modificando cuanto es preciso las resoluciones, siempre que la razón lo aconseja.

La mujer debe poseer esa energía verdadera, que no contradice ni deforma su feminidad, o sea, su ternura y su coherencia. Y en cambio, esa energía, suave y firme, es una fuerza siempre para llevar al fin propuesto, sin ceder por un instante, una o cien veces, suponga renunciar a aquélla, cuando a esas ocasiones circunstanciales y oportunas va unido idéntico propósito de llegar al fin propuesto. Esa ductilidad es necesaria, tanto necesaria que, sin ella, la energía se convierte en simple terquedad y los proyectos resultarán quiméricos.

No olvidado, lectora, firmeza y testarudez, incluso breves, son fáciles y rápidamente confundidas, no obstante, con el sistema de cosas tan distintas. Combatida la indecisión, desarrollando y disciplinando de un modo sistemático y progresivo la voluntad; pero antes de una determinación, preveed siempre todos los obstáculos e inconvenientes. Es decir: primero, medir, sin pasión alguna, las propias fuerzas; después, comparar serenamente la importancia de los obstáculos y dificultades con los recursos propios de que se dispone para

verdadera energía, a la cual nos estamos refiriendo en este momento, no es lo que las gentes apellidan a menudo de ese modo, confundiendo a la testarudez y la obstinación. No, la verdadera energía no consiste en eso, no es siquiera nada rígido e inmovilizable, sino lo contrario: ductilidad y adaptación a las circunstancias, modificando cuanto es preciso las resoluciones, siempre que la razón lo aconseja.

La mujer debe poseer esa energía verdadera, que no contradice ni deforma su feminidad, o sea, su ternura y su coherencia. Y en cambio, esa energía, suave y firme, es una fuerza siempre para llevar al fin propuesto, sin ceder por un instante, una o cien veces, suponga renunciar a aquélla, cuando a esas ocasiones circunstanciales y oportunas va unido idéntico propósito de llegar al fin propuesto. Esa ductilidad es necesaria, tanto necesaria que, sin ella, la energía se convierte en simple terquedad y los proyectos resultarán quiméricos.

No olvidado, lectora, firmeza y testarudez, incluso breves, son fáciles y rápidamente confundidas, no obstante, con el sistema de cosas tan distintas. Combatida la indecisión, desarrollando y disciplinando de un modo sistemático y progresivo la voluntad; pero antes de una determinación, preveed siempre todos los obstáculos e inconvenientes. Es decir: primero, medir, sin pasión alguna, las propias fuerzas; después, comparar serenamente la importancia de los obstáculos y dificultades con los recursos propios de que se dispone para

verdadera energía, a la cual nos estamos refiriendo en este momento, no es lo que las gentes apellidan a menudo de ese modo, confundiendo a la test